

FUNDADOR:  
NICOLÁS M.ª URGOITI

PERIÓDICO TRISEMANAL

DIRECTOR:  
FELIX LORENZO

## EL MOMENTO POLITICO

# Ante las Cortes Constituyentes

Fueron, sin duda, muy ingenuos los republicanos que, fiados del pacífico y popular advenimiento de la República, creyeron que el nuevo régimen no encontraría ninguna oposición y que en lo sucesivo con igual género de aquiescencia podría desenvolver sus reformas. Pero no menos ingenuos fueron quienes suponían tal fuerza de resistencia que la República tendría que adoptar procedimientos radicalmente revolucionarios para desarmar a sus enemigos. La realidad no está en ninguna de las dos hipótesis, sino en remedios de ambas, porque ni la República topa con grandes resistencias, ni tampoco halla el camino llano, y, por eso, ni tiene que seguir métodos completamente revolucionarios, ni tampoco absolutamente normales. Hemos de poner las cosas en su punto y reducir todas las exageraciones.

Es cierto que la República—en su todavía corta vida—ha corrido algunos temporales. Pero recapitúlese sobre su intensidad, y se reconocerá que menos no podía esperarse. No han excedido a los que ahora mismo están sufriendo países que gozan de plena normalidad. Estados fuertes en completa posesión de sus poderes. Querér obtener a menor costa un cambio de régimen, sería pedir gangas. Era natural y predecible que, pasados los primeros días, comenzarían a insinuarse resistencias y dificultades. La manifestación electoral del 12 de abril, el desbordado júbilo del día 14, dejaron estupefactos y paralizaron a todos los elementos que constituían la institución monárquica; pero después, fueron recobrándose y esbozando su oposición, como hicieron también otros sectores de la extrema izquierda. Hemos visto, en efecto, una ofensiva aristocrático-monárquica, una ofensiva financiera, otra sindicalista, y ahora estamos sufriendo otra clerical, a la que, probablemente, seguirá alguna más de cualquier otro carácter. Habrá quien diga: ¿no es grave? ¿es que puede ocurrir todavía algo más? En un país donde, sobre no haber existido nunca verdadera vida pública, es decir, lucha, ha estado suprimida en absoluto durante ocho años, todo parece grave simplemente porque todo es insólito.

Pero, mídanse, véanse en sus verdaderas proporciones esas que, por usar un término corriente, hemos denominado ofensivas. Ya con esta palabra hemos cometido una exageración. No hay, realmente, ofensivas, sino intentos, esbozos de ofensiva, tanteos que van fracasando irremediablemente uno tras otro en cuanto se replica con energía. Y para decir verdad, tampoco es necesaria más que una energía mínima.

Hemos de añadir algo más que describirá cualquiera que conozca medianamente la realidad española: esas clases y sectores sociales que han ensayado alguna ofensiva contra la República no pueden hacer cosa mayor. Han realizado el máximo que sus fuerzas les permiten. Podrán repetir el intento, pero no superarlo. Han dado de sí cuanto podían dar, y no hay que temer, ni mayor eficacia activa, ni mayor inteligencia táctica, ni mayor constancia de esfuerzo.

darse el lujo de actuar con el mayor respeto a las normas jurídicas, sin hacer uso de sus plenos poderes más que en unas cuantas ocasiones, en las estrictamente precisas. Presentarle, como hace algún periódico, como dictatorial y extralimitado, es ganas de quejarse. Pues, ¿dónde un Gobierno encargado de asegurar un nuevo régimen se ha atenido con mayor escrupulosidad a la ley y a lo que está más alto que la ley, el sentido jurídico? ¿Cómo comparar, por ejemplo, la medida dictatorial de la supresión del voto, y, por tanto, del ejercicio de la soberanía popular, con la medida republicana de extenderlo y ampliarlo para que la voluntad de la nación se exprese con toda plenitud?

Esta es la realidad sin exagera-

ciones ni deformaciones. Quiere decirse que estamos en la mejor situación para la asamblea de las Cortes constituyentes. Sin perturbaciones populares, sin fuertes reacciones antirrepublicanas, sin grandes apremios ni ofuscaciones pasionales; en suma, en circunstancias que permiten serenidad en el ánimo, reflexión en el juicio, y, por tanto, acierto en las conclusiones. No podemos apeteer otras condiciones si de veras queremos la edificación y consolidación del nuevo Estado. Quien alterase estas circunstancias produciendo confusiones en los electores, exasperación en los gobernantes y pasión en los legisladores, sería un insensato. Mañana se proclaman las candidaturas, y esperamos confiadamente que la jornada electoral del día 28 no se diferencie de la memorable de abril. Entonces se derribó un régimen con plena conciencia y serenidad. Es preciso que el día 28, el día de construir otro nuevo, brille con el mismo fulgor. Nada en esta semana debe perturbar y ofuscar los ánimos y las inteligencias.

Gallardo, el cual, como se verá, desmiente rotundamente lo principal de la información, y, desde luego, deja bien sentado que el anteproyecto es, en todo caso, tan anteproyecto, tan ante-ante-anteproyecto, que no hay motivo, si no inspira una malévolos intención, para hablar de peligros y producir alarmas.

He aquí nuestra conversación con el señor Ossorio:

—¿Qué le parece a usted la información de un diario de la mañana sobre el anteproyecto constitucional?

—Me ha sorprendido. Ante todo, debo dudar que la haya facilitado ningún miembro de la Comisión jurídica asesora, porque todos nos habíamos comprometido a guardar reserva sobre nuestro trabajo. Y esto, no porque se trate de nada misterioso, sino porque es de evidente desatención divulgar su sentido cuando no lo conocen todavía ni el Pleno de la Comisión ni el Gobierno. Además, el difundir referencias parciales de un texto complejo induce a confusión y desorientación sobre materia grave. Y como yo no debo suponer a ninguno de mis compañeros capaz de faltar a un compromiso, he de suponer que no sea esa la fuente de la información.

—Pero ¿son exactas siquiera las referencias?

—Unas sí y otras no. Hay alguna inexactitud capitalísima. Y no tiene nada de extraño, porque el texto orgánico y completo no lo conocerá la Subcomisión hasta el lunes. La Subcomisión hizo el anteproyecto por capítulos sueltos. Luego nos hemos encerrado los secretarios técnicos, y ya a hacer una labor de ajuste y repaso, en la cual, naturalmente, ha habido necesidad de rectificaciones, concordancias, depuraciones, subsanación de olvidos, etc., etcétera. Hemos terminado la tarea el jueves a las seis de la tarde. Están sacando las copias, y el lunes volverá a reunirse la Subcomisión para juzgar el texto íntegro. El que entonces se apruebe será sometido al Pleno. Naturalmente, allí surgirán enmiendas, retoques, votos particulares que obligarán a repasar nuevamente el texto. Ya ve usted, pues, que estamos aún lejos de saber lo que será el anteproyecto. Las informaciones actuales pecarán, por lo menos, de prematuras.

—¿Piensa usted acudir a las Constituyentes?

—Yo no «me presento» por ninguna parte; primero, porque me van faltando fuerzas para echar más obligaciones sobre mí; y después, porque me parece que los que hemos servido a la monarquía no debemos empeñarnos en pasar por imprescindibles. Pero en algunos sitios parece que «me presentan». Si es así, aparte de agradecerlo mucho, esperaré con curiosidad el resultado para saber si, en efecto, hay algún núcleo de españoles al que le interese la actuación de un hombre apartado de las pasiones partidistas y empeñado sólo en que España viva jurídicamente.

—¿Cuándo espera usted que se haga público el proyecto constitucional?

—Nosotros no lo haremos público, sino que lo entregaremos al Gobierno. Este resolverá si el anteproyecto se publica o no. Y en manos del Gobierno no estará antes de diez o doce días.

## EL ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION

# Las falsas informaciones alarmantes

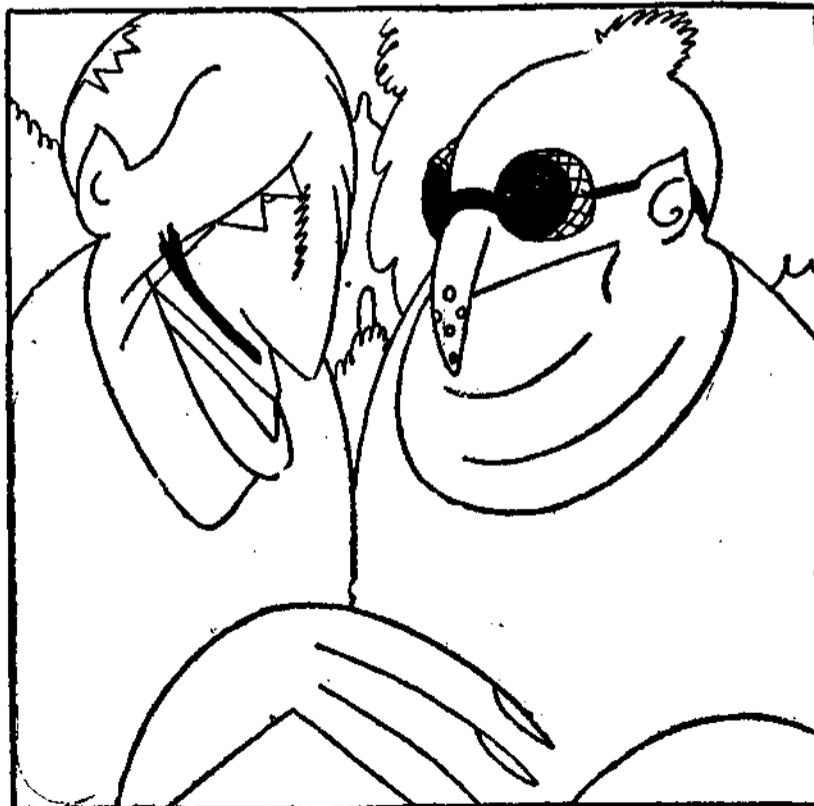
Un periódico de la mañana publicó ayer un avance del anteproyecto de Constitución elaborado por la Comisión jurídica. El periódico se declara «estupefacto» ante algo «inesperado». Califica de «desconcertantes» las manifestaciones del vocal de la Comisión que le ha informado, y de «deficientes» y aún más «peligrosos» el anteproyecto.

El periódico no dice por qué. Califica simplemente. Hace meses ese pe-

riódico no recataba razones; tenía opinión y la mostraba. Desde cierta fecha ha dejado de opinar. Hoy califica, y califica, naturalmente, en los términos que más pueden alarmar al país, según su táctica. ¿Puede aceptarse esa táctica de adjetivar sin razonar?

De todos modos, alarmados por los epítetos del aludido periódico, hemos acudido al mismo presidente de la Comisión jurídica, don Angel Ossorio y

## SIN SALVACION POSIBLE, por Bagaría



Alfonso.—Pedro: Con unas novenas o algún milagro, ¿no se podría sumantar un poco el grupo monárquico?  
—No hay más que un remedio, Alfonso, qué te hagas republicano. Así los republicanos se harían monárquicos.

## Instituto de selección escolar obrera

Por iniciativa de la señorita Laura Luque y Julia Corral se trata de fundar un «Instituto de selección escolar obrera», cuya finalidad se deduce de su título. El intento es interesante y digno de elogio, aunque creemos que empresa tan vasta corresponde mejor al Estado, y es uno de los problemas fundamentales que deberá desarrollar el ministerio de Instrucción pública de la República.

Precio d el ejemplar  
**20 céntimos**

# LOS CINES

## Los estrenos de la semana

Continúan las empresas cinematográficas cooperando a los festejos de la República, llevando a sus programas películas de gran mérito.

En el cine de la Opera se estrenó una interesante cinta «Sombras de circo». Se trata de un drama intenso y de fuerte realismo, entre artistas de circo, drama de celos y de venganza, en el que tras una bien sostenida trama triunfa la bondad y se une la pareja de enamorados.

El ambiente de circo da lugar a escenas animadas, de clásico ambiente, en las que se presencian arriesgados ejercicios y números de gran valor.

El diálogo, en castellano discreto, y la interpretación admirable por parte de nuestra malograda artista Amelia Muñoz, que pone pasión y arte en todo momento, dentro de tal naturalidad que, seguramente, hubiera alcanzado —de no truncar su vida una enfermedad— la máxima categoría entre las artistas mundiales de la pantalla.

Muy gracioso Miguel Ligero, y discreto, en todo instante, Tony D'Algy.

La fotografía justifica la fama del director de esta película, Millor, y de los estudios de Joinville.

—En el cine Avenida nos encontramos gratamente sorprendidos con la proyección de una película de las más interesantes de la temporada. «La isla Misteriosa» es la feliz realización en la pantalla de una de esas fantasías de Wells o Verne. Es vivir unos momentos deliciosos aquellos sueños infantiles que forjaba nuestra imaginación tras de leer los inolvidables cuadernos en los que los héroes se llamaban el capitán Grant, o el arponero Dikson. La fantasía más exuberante se muestra en las escenas de esta película: submarinos gigantes, islas de fama desconocida, rasgos de seres fantásticos, animales monstruosos de eras prehistóricas, las maravillas de la radio en los fondos del océano...

Un mundo nuevo, en fin, de fantástica locura, que nos anífa el espíritu y nos hace pasar unas horas felices.

Toda la película, de asombrosa fotografía, está en tecnicolor, y en ella lleva el peso de la interpretación Lionel Barrymore.

Y, por último, mencionemos que «El espectro verde», estrenado en el Palacio de la Música, es un buen manjar para los aficionados al género emocionante y policiaco.

Película de misterio tiene momentos que produce un logrado terror, gracias a la presentación y a la perfecta interpretación que da al personaje central Andrés Luguet.

Como se ve, la semana ha sido propicia al éxito.

HERCE

## UN NUEVO FILMS PARA ROSITA DIAZ GIMENO

Según noticias la simpática y bella artista de Paramount, Rosita Díaz Gimeno, que se encuentra descansando en Madrid, volverá al trabajo. Debe hacer una película de mucha importancia, en la que se le ha confiado el papel de protagonista. Rosita Díaz tiene firmado un largo contrato con esta casa editora, y desempeña papeles de mucha importancia en «Un caballero de frac» y «Lo mejor es reír».

## MUERE UN PERRO QUE HABIA VOLADO SOBRE AMBOS POLOS

Igloo, el único perro que contaba en tre otros títulos a la celebridad, el de haber volado sobre los dos polos, murió hace pocos días en Boston. Como recordarán cuantos han seguido la hazañosa carrera del almirante Richard E. Byrd, Igloo era el «fox-terrier» que acompañó al audaz marino en sus célebres viajes de exploración. En varias de las escenas de «Con Byrd en el Polo Sur», la cinta en que se recogió la epopeya antártica del al-

mirante, aparecía el travieso «fox-terrier».

El famoso Igloo, que resistió a maravilla los rigores del clima polar y las penalidades de dos expediciones, ha sucumbido, según dictamen de los tres médicos que hicieron inútiles esfuerzos por salvarlo víctima de la más prosaica de las dolencias: una indigestión causada por la vida regalaona que llevaba desde su regreso del Polo Sur.

## UNA PÉLICULA ARGENTINA

La compañía de Gloria Guzmán y Sofía Bozan ha terminado con gran éxito la película «Las luces de Buenos Aires», y sale para Buenos Aires el próximo mes, con objeto de cumplir en la ciudad del Plata un largo contrato.

La Paramount ha quedado muy satisfecha de su trabajo.

## STRAUS Y LUBITSCH, EN CONFERENCIA MUSICAL

Oscar Straus el famoso compositor vienes, que recientemente llegó a Nueva York procedente de Europa, conferenció hace pocos días con Ernst Lubitsch en la Paramount de Nueva York acerca de la música de «El tentador de la sonrisa».

Cinco composiciones originales de Straus serán incorporadas a la última producción de Maurice Chevalier. Junto al astro francés, Claudette Colbert y Miriam Hopkins, vocalizaron las pequeñas composiciones de Straus.

## COMUNICACIONES

### Comisión de sanciones

Ha quedado suprimida en Correos la Junta de jefes del cuerpo, habiendo sido sustituida por una Comisión de sanciones.

### Derogación de una real orden

La real orden de 22 de julio de 1925,

relativa a la clase de aspirantes de Correos, ha sido derogada, promoviéndose a dichos aspirantes a oficiales terceros del mencionado Cuerpo.

## La Agrupación telegráfica republicana

Don Miguel Ríos, presidente de la Agrupación telegráfica republicana, refiriéndose a una nota del Sindicato de Telégrafos publicada en estas columnas, y en las que cree alusiones para dicha entidad; nos escribe manifestándonos que la Agrupación telegráfica republicana reúne muchos funcionarios de Telégrafos que no están de acuerdo con los rumbos y procedimientos de dicho Sindicato.

Queda complacido el señor Ríos.

## ¿Violación de correspondencia?

Nos informan del siguiente absurdo: «Un vecino de Barcelona que desea estudiar ruso, pidió a Moscú una gramática y unas revistas. Ha recibido contestación a su carta; pero no los libros, cuyo envío le anuncian. Como esto ha ocurrido más de una vez, el perjudicado piensa llevar el asunto a los tribunales para que averigüen donde y como se pierden esos libros. Y sobre todo, por qué».

Es un caso impropio de todo país culto.

## CONFERENCIAS

Organizada por la Sociedad de Cursos y Conferencias, el doctor Marañón dará una conferencia esta tarde, a las siete, en la Residencia de Estudiantes, sobre «Amiel. Un estudio sobre la timidez».

—Ramón Acín, que expone en el Ateneo, dará hoy una conferencia en dicho local acerca de «El violín de Ingres».

## LA TUBERCULOSIS Y SU TRATAMIENTO

El ilustre Dr. A. Presta, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente:

*“Que a los numerosos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico Histógeno Llopis, se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.”*

Esta certificación demuestra la conveniencia del empleo del Histógeno Llopis en todos los casos de tuberculosis y estados pre-tuberculosos, anemia, neurastenia, etc.

Laboratorios Llopis.—Paseo de Rosales, 8 y 12.—Madrid

ESTAFETA DE ALCANCE

# TIERRA DE ALAVA

por AZORIN

Preparamos la paleta; pongamos los colores. Aquí, el blanco, con que hemos de pintar las nubes; más allá, el rojo, en otro lado, el verde, que nos ha de servir para los distintos matices de arboledas y boscajes. Y no olvidemos el azul; el mar está lejos; el cielo que se extiende sobre nuestras cabezas se halla lo más del tiempo entoldado; pero a veces se nace entre el suave gris, entre el resplandeciente blanco, un agujerito de intenso azul. Y nosotros hemos de apresurarnos a aprisionarlo, a trasladarlo al lienzo, con el azul que tenemos en la paleta. Todos los colores están ya dispuestos; nos quedamos un instante abortos; la tela está esperándonos en el caballete. Hemos dicho que íbamos a pintar el cielo y la campiña, y nos encontramos metidos entre cuatro paredes. No saldremos de este reducido ámbito. En nuestra memoria están todos los pormenores y accidentales del campo; durante muchos días hemos tomado multitud de apuntes; hemos tratado de recoger el detalle que nos parecía significativo. Y ahora, cuando comencemos a pintar, todo lo olvidaremos; una nueva imagen surgirá en la blanca tela; los primeros sorprendidos seremos nosotros, no clamamos que teníamos en el fondo de la sensibilidad todas estas visiones, y vamos viendo que lo que ignorábamos es mejor que lo que sabíamos.

Pero hay que poner una figura en el cuadro: la figura que deseamos colocar nos obsesiona desde hace una semana, desde hace dos semanas, desde hace un mes. Nos levantamos y nos acostamos, y siempre, sobre el cielo o sobre un muro, aparece esta silueta. Sencillo y afable es este hombre. En la tela lo pintaremos vestido de negro; su cabeza es chiquita; las cejas están en acento circunflejo, y esto hace que este hombre circunflejo y este gesto hace que este hombre tan sereno, tan apacible, parezca que se halla siempre combungido, anegado por un gran dolor. Dolor, sí que tiene; pero él lo sabe dominar con denuevo y bravura. Como este caballero va tan limpio con su traje negro, el linzo blanco de su grueso cinturón de panel, resalta en la negrura del traje. Como este hombre es tan melancólico, el cinturón que él fuma lo lleva siempre cogido con unas tenacitas de plata. En la austeridad de toda su persona, esta plata brillante de las tenacitas, es lo que conmueve un poco la severidad. No vamos a tener miedo de acercarnos a un hombre que fuma su cigarro con unas tenacitas de plata; si su gesto y su talle nos sobrecogen un tanto, estas tenacitas que son alzadas y descendidas con movimiento suave del pecho a la boca y de la boca al pecho, nos tranquilizan. Libros y papeles hay muchos en el cuarto en que este hombre trabaja. Todos vienen a pedirle consejo. Y a todos acoge con una cordialidad que es como un acolitante indisoluble que une para toda la vida al consejero y al aconsejado.

Alabación no tiene ninguna este caballero tan limpio del traje negro y de las tenacitas; pero como él sabe más que nadie de las cosas de la tierra, él es nombrado por todos para que les represente. Como él sabe más de la historia de la tierra nativa que todos, él es el representante de todos, aunque él, con su gesto de modestia, en tanto que con el dedo meñique derriba la ceniza del cigarro, diga que no merece ser nada. Esa ceniza que él acaba de derribar es para él lo que los honores del mundo; pero no tiene más remedio que bajar la cabeza e ir a Madrid; de su tierra natal, de esta tierra de cielos claros y de suave verdura, él irá subiendo poco a poco—los trenes entonces eran lentos— hasta la elevada meseta. Y en la elevada meseta, allá en Madrid, él, enfermo, febril, irá al palacio de las Cortes a defender ardientemente, con entusiasmo, con unción, esta tierra sagrada en que él ha nacido y en que reposan los huesos venerables de todos los antecesores.

La tela espera; el campo estará en el fondo; delante colocaremos la figura de este caballero con sus tenacitas de plata. El campo que vamos a pintar es un campo de suaves ondulaciones; dícese que la tierra, que estaba arrugada, comprimida, allá abajo, en estos parajes, ha comenzado a desarrugarse y toma una amplitud que antes no tenía. La luz estaba prisionera de nubarrones y nieblas pesadas y densas, y ahora la

luz, al llegar a estos campos, ante la espaciosidad de los horizontes, siente un íntimo gozo y parece que se despejara. La ondulación del terreno se va alejando suavemente en otros y cabezales bajos, moderados, discretos. La distinción es la nota de este paisaje. La tierra es como una virgen pudorosa. Después de la majestuosa hosquedad del anterior paisaje—el que hemos visto viniendo de la costa— una sonrisa en el cielo y en la tierra ha aparecido. Después de la desnudez llena de colores que hemos visto en Castilla, en Burgos, la mirada se reposa en el grato aljarse de estas laderas, de estos alcores, de estos vallecillos verdes, risueños, con algún que otro macizo de enhiestos álamos.

Desde un alceano espacimos la mirada, de colina en colina, hasta el remoto y claro confin. El cielo que nos cobija es una bóveda alta, radiosa, de la que cae una luz suave, sedante, que aplaca nuestros nervios de ciudadanos confrecidos. Entre Burgos y Guipuzcoa, la suave, elegante, pudorosa tierra de Alava. Y al evocar en las cuartillas o al pintar en el lienzo la pudorosa tierra de Alava, la figura del gran alavés Mateo Benigno de Moraza que surge. Surge como representativa, no sólo de la tierra de Vasconia, sino de todas las tierras que tienen una individualidad propia que reivindica, que unas prácticas jurídicas, unas costumbres, unos sentimientos, un acervo de sensaciones, que son de ellas y no de las demás.

¿Se podrá amar más a la tierra nativa que la amó Mateo Benigno de Moraza? ¿Se podrá querer con más pasión a la tierra vasca que la quis este hombre tan bueno y tan sabio? Ejemplo es el suyo que a todos los que amamos a la patria pequeña, incluida en la patria grande, debe servirnos de aliento perdurable. Nació Moraza en Vitoria, en 1817; murió en 1878. Ante la perspectiva de unas Cortes en que se va a decidir el gran problema de la estructuración de España, ha surgido en el espíritu del periodista la imagen de este hombre alnegado y fervoroso. Treinta años dedicó Moraza al estudio del problema foral. Al convocarse las Cortes primeras de la Restauración, en 1876, en que se iba a abordar asunto de tanta trascendencia para el país vasco, Moraza se sintió todo estremecido; sus conciudadanos le encargaron la misión de ir a las Cortes a defender la sagrada causa. Estaba entonces Moraza enfermo; su salud era precaria. Hizo un esfuerzo, sin embargo, y allá se fué con su traje impecable, con sus tenacitas de plata; sentía, ya en Madrid, una angustia suprema; como estaba enfermo, tenía la duda, a veces, de si podría llegar a su escaño del Congreso. Con fiebre se levantó de la cama; en la remota leñania, en esa hora crítica, decisiva, por encima de las montañas, más allá de las llanuras, tal vez estaba viendo estas suaves ondulaciones de su tierra nativa y ese cielo de una claridad inefable. «Ocho días en Madrid—había dicho él—; ocho días en Madrid para

razonar una protesta en el Congreso y después, a unirme en el cielo con mi madre.» Hizo el supremo esfuerzo y pronunció el discurso. Los diputados vieron con asombro, como este caballero tan correcto, tan limpio, tan parco, tenía acentos de unción y fervor que en aquella Casa no se estilaban. La emoción del orador ganó a todos. Moraza, al final de su discurso, decía: «¡Ah!, señores diputados; la emoción embarga mi ánimo y apenas puedo continuar; dudo que me sea fácil concluir. Vosotros, que veis nuestro infortunio, comprenderéis nuestro inmenso, horrible dolor. Pensado por última vez, señores diputados; y si la abolición de nuestros fueros es vuestra resolución irrevocable, nosotros iremos a nuestras montañas y dírenos a nuestros hermanos: Dios, en sus altos e inexcrutables destinos, lo ha ordenado así; humillemonos ante su poder y resignémonos cristianamente con sus decretos...»

El esfuerzo heroico estaba hecho; las Cortes fueron adversas. Y el fino caballero, lleno de amargura, supremamente desesperanzado, no tuvo ya hora dichosa en su vida. No mucho tiempo después, entregaba su alma al Señor. Su vida había sido noble y su muerte fue digna. Unida se halla su figura a esta suave y elegante tierra alavesa que le vio nacer.

TIEMPOS NUEVOS

# España sabrá cabalgar...

por LUIS DE ZULUETA

Declamos, pues, que lo que ha acaecido en España es más que un cambio de Gobierno y aún más que un cambio de régimen. Debe ser un cambio de alma. Y como el estilo, según la frase de Séneca, es el rostro del alma, si hoy tiene que cambiar nuestra alma colectiva, tiene que cambiar a la vez todo el estilo de la vida española.

Y discurriamos en otro lugar sobre ese tránsito del estilo Restauración al estilo República. ¡El estilo Restauración!... Como existe un estilo renacimiento o un estilo barroco, podemos hablar ya de un estilo Restauración, que abarca estos últimos sesenta años, desde que desaparece el estilo isabelino hasta que ahora se inicia el nuevo estilo República.

¡El estilo Restauración... La frase evoca todo un modo de vida ficticio, aparentemente oficial, lento, retórico, apagado, quieto, timorato, aburrido.

Por el contrario, el estilo República habrá de ser un modo de vida veraz, natural, popular, rápido, ejecutivo, ardiente, movable, valeroso, animado. Aquel era el rostro de un alma cuyo único deseo consistía en que no pasara nada. Mientras el mundo se transformaba, el pobre Estado español debía quedarse al margen de la peligrosa corriente. En cambio, el estilo República será el rostro de un alma que, como la del joven, quiere que siempre pasen cosas y anhela verse siempre impelido por la peligrosa corriente, porque pasar es vivir, y vivir es arriesgar.

El estilo Restauración culminó en el Congreso de los Diputados, con su aire de viejo casino y no de oficina moderna; sus divanes, sus escudos, sus terciopelos; lúlo incómodo; oratoria siglo XIX... Ahora, a las Cortes Constituyentes les toca estrenar el estilo República. Por eso, cuando se ha hablado de trasladar la Asamblea Constituyente a San Sebastián o El Escorial, por la razón un poco irivola del calor, pensáramos nosotros que, así como la Constitución de la República alemana no se votó en Berlín, sino en Weimar, y nuestra gloriosa Constitución del 12 no se votó en la corte, sino en Cádiz, sería tal vez una fortuna que la nueva constitución de España, votarse o no en Madrid, no se votara, por lo menos, en el palacio del Congreso, imagnado del ambiente Restauración, ya que lo exterior influye en lo interior, y el convento hace al monje.

¿Con qué espíritu quisiéramos que fuesen a las Cortes Constituyentes los futuros diputados? Cabría quizás responder a esta pregunta sólo con una fecha. Quisiéramos que fuesen con el espíritu del 16 de abril.

¿Recordáis? El pueblo español que el día 12 de abril proclamó de derecho la República, y el día 14 la proclamó de hecho, la afianzó después el día 16 volviendo ordenadamente al trabajo, reanudando la tarea en talleres y despachos, lo mismo que antes... pero no lo mismo, sino con más austeridad, y, a la vez, con más alegría y esperanza, con mayor esfuerzo y con mayor entusiasmo.

Con ese espíritu, el temple serio del buen obrero que se dispone a rendir en una buena jornada, una buena labor, deseáramos que llegasen los diputados a las Constituyentes. Ni desmesurados ademanes, ni estéril patetismo, ni torneos de vana elocuencia... Ahora hay que trabajar. Claro está que, en un Parlamento, trabajar equivale a hablar; pero hablar debe equivaler a pensar, a estudiar, a reflexionar severamente sobre el conjunto de leyes de organizaciones jurídicas y sociales que en esta hora decisiva conviene de verdad a nuestra España.

«Pongamos a Alemania sobre su montura y ya ella sabrá cabalgar», dijo Bismarck en ocasión memorable. Hoy, con criterio más democrático, urge dotar a nuestra patria de la Constitución republicana que necesita. Alce-mos a España sobre su montura, asentémosla bien los pies en los estribos, y ya veréis como sabe cabalgar de cara al porvenir...

¿Qué habrá dificultades, graves problemas?... ¡Por fortuna! La característica del estilo Restauración consistía a rehuir las dificultades sin vencerlas, y en dar siete vueltas en torno a los problemas sin resolverlos, armando gran algazara alrededor de ellos con la ilusión de que caerían las murallas

de Jericó al son de los cuernos de carnero.

El estilo República se ha de caracterizar en opuesto sentido. Debe ir a los problemas de un modo claro, franco, derecho, para darles la solución rápida que sea de justicia y convenga al interés superior de la nación. ¡Bien venidas sean las dificultades si acertamos a superarlas! El que las eluda cobardemente, el que trate de soslayarlas, esconderlas, aplazarlas, pretendiendo que nada ocurra, es un triste rezagado del estilo Restauración. Pero también pasó de moda, tampoco siente el estilo República quien se entretenga fomentando el barullo y la algarada alrededor de las dificultades, tomándolas como pretexto de agitación malsana, como si a fuerza de griterío y trompeteo se vinieran abajo los muros y se conquistaran hoy las ciudades.

Los problemas son ahora muchos, son tremendos, son urgentes. ¡Cómo que nos hemos pasado sesenta años sin querer afrontar ninguno!... Ahora hay que acometerlos todos a la vez, los de ayer y los de hoy; los que debimos haber resuelto en el tiempo pasado con las otras naciones, y los que las otras naciones tienen planteados en el tiempo presente. Problema del analfabetismo, problema del clericalismo y la secularización del Estado, problema militar, problema de la tierra, problema de la moneda, problema obrero, problema de unidad nacional, problema constituyente... Todos han de ser abordados sin los viejos escamoteos, ni las viejas alharacas, con la ágil razón y la serena eficacia del estilo República.

## EL VOTO DE LOS AUSENTES

El maquinista naval don Juan Laborda, dice:

«No logro explicarme, cómo en nación de tan dilatado litoral marítimo, como España, nadie piense que los marinos, siempre desplazados del sitio en que nacieron o que reside su familia y él, nominalmente, no pueden ejercer sus derechos ciudadanos. ¿Puede condenarse de esta forma a tan importante sector de la nación?»

Si estando sometidos como estamos al fuero de guerra, como marinos, y al fuero civil como mercantes, la República, que es justicia, igualdad y fraternidad, no hace factible el que podamos votar los marinos civiles; nos creemos desamparados, como hasta ahora creemos que se nos considera, como españoles de segunda clase.»

Don Ildefonso Cortés Rivas, médico, alumno de la Escuela Nacional de Sanidad, dice:

«Nosotros, médicos-alumnos de la Escuela Nacional de Sanidad, estamos expuestos a quedarnos sin votar. El día 21 salimos en viaje de prácticas, viaje en el que próximamente invertiremos mes y medio.

Esto impedirá—o cuando menos, obstaculizará—no sólo el voto de los cuarenta discípulos sino el de los profesores que nos acompañan.

Cosa tanto más de lamentar, cuanto que entre nosotros hay quien tomó parte activa y directa en todos los actos que precedieron el advenimiento de nuestra República, bien ganada.»

## Por la expulsión de jesuitas

El Ayuntamiento de Nava de Ricos malillo, en su última sesión, acordó dirigirse al Gobierno pidiendo la expulsión de los jesuitas, por considerarlos en todos sentidos perjudiciales a España.

# LOS TEATROS

## ELEKTRA

El viejo tema de Elektra o Elektra (para seguir la ortografía helenoide que nos dan los traductores), tan viejo, que es anterior a Esquilo, de quien lo recogió, transformándolo, Sófocles, que luego pasó a la literatura latina; se filtró en el renacimiento italiano, y en el siglo XVIII francés; intervino en la dramaturgia alemana y en la ópera, y por fin llegó a manos del autor austriaco Hugo de Hofmannsthal, del cual lo han vertido hace años al castellano Eduardo Marquina y Joaquín Peña; el viejo tema de Elektra, decimos, conserva su vigor maravilloso a través de los siglos, de las deformaciones y de las sensibilidades. Qué gran lección para los felicitistas de lo nuevo a ultranza! Elektra es mito renoto por el tema, por la fecha de la fábula. Pero será siempre nueva porque es inmortal el aliento poético que la trajo al mundo. Sófocles fué el genio de la poesía trágica griega, superior a todos los autores anteriores, porque, como ha dicho Guirard, «él dió su forma definitiva a la tragedia, operando en el gran género clásico un cambio parecido al que iba a efectuar muy pronto Sócrates en la filosofía».

Hugo de Hofmannsthal hizo con gran libertad su refundición de Elektra, respetando la sinopsis de la obra original y en lo fundamental, el juego escénico. Pero suprimió algunas largas relaciones del coro que fatigarían a los auditores impacientes de nuestro tiempo. La traducción castellana de Marquina y Peña es pulcra y de severo empaque literario.

Esta es la obra que Cipriano Rivas Cherif, director artístico de la compañía de Margarita Xirgu, y la propia Margarita al frente de su terno nos ha ofrecido sobre un sencillo rotulo al aire libre, y en un bello paraje del Retiro. Un espléndido regalo espiritual. Parabién merecen los organizadores de tan hermosa fiesta. Y homenaje rendido, sin reservas ni restricciones de ninguna clase, la señora Xirgu, que obtuvo el más grande y auténtico de los triunfos representando la difícilísima figura de Elektra; empresa verdaderamente ardua para llevar a términos felices, y que, por tanto, consagra por modo definitivo a la actriz que acierte a conseguirla. Margarita Xirgu lo consiguió en absoluto, y con tal abundancia de facultades, que el resultado fué sorprendente aún para los que conocemos las posibilidades extraordinarias de la actriz.

El halo o exorno de la personalidad de Elektra tiene ese carácter representativo y casi civil que suelen ostentar los héroes en la tragedia griega. Pero esta envoltura dramática es la que menos importa. El fondo encendido e indomable de la pasión recta, ciega, fatal, inexorable, no se conforma al simple revelamiento de un postulado ético—en el caso de Elektra el de la justicia—, aunque ese molde ofrezca amplitud grandiosa, las líneas estatuarias de un clasicismo sobrio.

Elektra es una conciencia, un terrible «complejo», como decimos hoy, es el rigor de una conciencia. Más no basta sólo la conciencia por sí misma que sea para cumplir un deber heroico. Es menester que al mismo tiempo que la idea moral manda, la fuerza ejecutiva se mantenga a la tensión precisa, a la alta tensión que requiere el compromiso que el héroe ha adquirido consigo mismo. Por la fuerza ejecutiva, la idea

ética se vuelve acción y humanidad, dramatismo y literatura. Es entonces cuando el ímpetu pasional no sólo se humaniza, sino que hasta se infrahumaniza y exige como alimento la carne sangrienta del crimen.

La hija de Agamenón tiene un cierto perfil animal que no se le ha escapado a la Xirgu. Nuestra actriz sabe acentuar con oportunos toques la parte de feroz, de panterismo, que hay en la naturaleza de Elektra, sin exceder el toque para no alterar la intrínseca virtud del personaje. El poeta griego supo muy bien condicionar la fría y serena idealidad de la justicia a los movimientos brutales de la venganza. Sófocles era primero un poeta, y mucho después un moralista. Como poeta no olvidó ninguna de sus maravillosas dotes en la creación soberbia. Al lado de la terrible vengadora, tierna y cruel sin visible contradicción psicológica, su hermana Crisotemis, siempre dulcemente femenina, vigoroso contraste con la energía del personaje principal; Orestes, el hermano empujado al crimen por Elektra, matador de su madre, la reina Clitemnestra y del amante de ella, Egisto, culpables ambos del asesinato del rey Agamenón...

Hofmannsthal, y a su vez Marquina y Peña, se detienen y hacen bien, en los límites teatrales que el gusto moderno impone a las situaciones y al diálogo. La Mitología fué más lejos en sus consecuencias argumentales, haciendo rey al hijo vengador, y casando a Elektra con Píndes, el fiel amigo de Orestes.

La interpretación dada a la obra fué excelente. Alfonso Muñoz compuso con relieve digno del férreo personaje la figura de Orestes. Josefina Santolaria y Pascuala Mesa, mantuvieron el tono de sus papeles con el mayor decoro. Pero quien se remontó magnífica a los altos cielos del arte fué, lo repito, Margarita Xirgu. Por estas inspiradas en todo, lo estuvo hasta en detalles que no hubieran constituido, de olvidarse, yerro imperdonable, supo «no hacer el frío». Esto es no dar a la protagonista y a sus actitudes y cadencias ese aire de frío soportable que en cuanto se trata de un asunto de la Grecia clásica suelen explotar garrulamente los artistas del proscenio. El pueblo, agolpado alrededor del sencillo tablado, escuchó «Elektra» con profunda comprensión y desbordante entusiasmo. Una pequeña advertencia: hubieran bastado unos cuantos compases de marcha fúnebre en la escena final en vez de ejecutarla toda. El final con la solemnidad del cortejo, las antorchas, el ambiente, apenas necesita el refuerzo de unos acordes musicales.

Antonio ESPINA

### MUÑOZ SECA

«La carroza del Santísimo», por Fréscopo Morán, traducción de Manuel Azaña.

En un libro reciente—de 1927—, «The bridge of San Luis Rey», del yanqui Thornton Wilder, extrañó libro que ha obtenido inmenso éxito en lengua inglesa, y que tradujo al castellano Ricardo Barza, sale a relucir la Perricholi o Perrichola, gracioso tipo hispanocolonial que vive también en la obra de Merimée. El personaje es auténtico y de él habla Ricardo Palma en sus «Tradiciones peruanas», y en él se

inspiró un famoso escritor decimonónico para trazar, modernizándolo, la protagonista de una de sus novelas. Me refiero a don Juan Valera y a su generosa Rafaela de «Genio y figura».

Merimée, aprovechando con la habilidad y la gracia con que supo realizarlo siempre los colores de España, escribió hace más de un siglo la pieza sainetesca que vemos ahora representada en Madrid. El Perú de mediados del siglo XVIII con su virrey, sus aristócratas, su arzobispo, su pueblo mestizo y sus costumbres abigarradas y picarecas, son el fondo presentado, más que de veras plasmado, de «La carroza del Santísimo».

La carroza que regala a Camila su viejo y enamorado amante, pasa de ser estuche lujoso de la hembra caprichuda a sacro vehículo del Vídico de los moribundos. La burla deliciosa que puso Merimée en su admirable boceto no pierden valor, matiz, ni garbo en la traslación a nuestro idioma hecha por Manuel Azaña. El diálogo está cuidado con aquel preciosismo que ponían los escritores románticos de Francia—y aun de todas partes—, cuando, olvidando un poco los énfasis de escena, se dedicaban con amor y alegría a observar la realidad. Merimée evocó el mundillo virreinal de Lima a través de sus impresiones de una España que pudo comprobar directamente. Y de su conocimiento de nuestra literatura y de nuestra historia en América. Irene López Heredia logró justos aplausos por los variados recursos de feminidad y picardía que puso en juego. Asquerino, finamente cómico, y, en general, los demás actores, cumplieron su misión a satisfacción del público, que no escatimó los aplausos. La traviesa Perricholi o Perrichola nos hizo, como acostumbra, un lindo mohín de burla.

## Impresiones de un espectador

¡Oh, el tiempo de los virreyes!

Hablaban así:  
«Pues que no tengo que hacer, me ocuparé de las cosas del Gobierno».

Virreyes hubo hasta hace poco.

Al del Perú le anuncian la terminación de una rebelión, y dice al secretario:  
«Responde lo que la otra vez».

De estas respuestas salen las rebeliones sin anuncio.

El virrey quiere a una querida.  
La querida quiere a una carroza.

La sociedad, que tolera a los virreyes, desdeña a los cómicos.  
Atención al teatro y maleda a la competencia.

La Perricholi es cómica, joven y bella, y tiene adoradores.  
El virrey es cómica, viejo y tiene gota.  
Con parejas así el asunto es siempre igual.

Hoy labran sobre él manos de artista.  
Siempre es distinto el asunto.

El viejo recrimina alorado... y se le escapan los dientes postizos.  
Así los tiene la moral que predica.

La mosca confiesa que prefiere un matador de toros a tres virreyes.  
No se la escapa nada.

Y consigne la carroza.  
No se le escapa nada.

Con prisa y con escándalo—que también corre—llega la liviana hasta la misma iglesia.

El pecado en coche fué siempre pecado mayor.  
Por lo que tiene a los austeros.

Escarnio es del lujo frente al templo y las modestas virtudes que cobija.

Voces prudentes quéjense al virrey de la imprudencia.

La Perricholi regala «su» carroza al Santísimo.  
¡Virgen prudentísima!

El obispo elogia y disculpa a la Perricholi: «También San Ginés fué cómico».

¡Elogio de San Ginés!

¡San Ginés regalaba carrozas!

Súbito, un milagro.  
Al virrey se le quita la gota.

El obispo, con alta inspiración:  
«Otros milagros he visto!»

En este instante le vuelve la gota al virrey.  
¡Inoportunidad!

Terminan comiendo todos juntos en casa de la cómica escandalosa.  
¡Otros milagros hemos visto!

Abraham POLANCO

### NOVEDADES TEATRALES

En el Metropolitano hizo su presentación la compañía de comedias del gracioso actor Casimiro Ortiz, quien puso en escena el sainete «La Teta».

El público acogió con aplausos entusiastas al buen actor y su diáspolinada compañía.

Sélica Pérez Carpio, la excelente tiple, debutó en el Chueca con la zarzuela de Guerrero, «La abstracción». El éxito obtenido por la gran cantante fué justo, pues la Pérez Carpio está en el pleno apogeo de sus excepcionales facultades.

Por último, consignaremos que en el teatro Fuencarral ha debutado Lino Rodríguez, con una compañía de muñeritas bellas y ligeritas de ropa, como corresponde a la estación. Eligió para debutar «Las Guanaco», la graciosa revista de Alonso, destacándose del conjunto, con el buen cómic Lino Rodríguez, su hijo Blanquita, la Galindo y Matilde Mateos, joven tiple de gran porvenir.

### MARIA ISABEL

En el María Isabel, que sigue tan «infanta» como hasta aquí, se estrenó «La culpa es de ellos», de don Augusto Martínez Omedilla.

La culpa es de él, porque los cómicos son buenos.

Claro que terminarán siendo malos—cada cosa engendra su semejante—a fuerza de representar muñecos en vez de encarnar personajes.

El público obligó al autor a salir a escena al fin de cada acto.

## Catálogo gratis

de obras sobre republicantismo, socialismo, comunismo, anarquismo, sindicalismo, agrarismo, etc.

LIBRERÍA LUQUE-CORDORA

# El problema de la escuela única

## III. - La posible solución española

La especial constitución política y social de los países anglosajones (Inglaterra y los Estados Unidos), determinada por sus peculiares circunstancias históricas, hace que no sea para nosotros de inmediato interés la exposición de las soluciones dadas en ellos al problema de la escuela única. Baste decir, por el momento, que esta se halla camino de ser implantada en Inglaterra con las cada vez más numerosas matrículas gratuitas y becas de estudio en sus escuelas secundarias y universidades, con los sucesivos proyectos de elevar la obligación escolar—el último, aún pendiente de aprobación, la amplía hasta los quince años—, con las leyes de continuación obligatorias hasta los diez y siete o diez y ocho, y, finalmente, con las numerosas instituciones de educación de los adultos, sostenidas por las mismas organizaciones obreras. En cuanto a los Estados Unidos, sólo hay que indicar que la escuela única es, en gran parte, implantada por ser gratuitas las escuelas secundarias públicas (High schools), y por asistir ya a ellas más del 50 por 100 de la población escolar de su edad, siendo hoy la tendencia general llegar a la totalidad de ésta, por lo menos en el grado de las «junior» (doce a diez y seis años).

Prescindido, pues, de esos países, más alejados de nuestras condiciones nacionales, vamos a tratar de indicar la posible solución que puede tener en España este problema de la escuela única.

### LOS ANTECEDENTES ESPAÑOLES

En primer lugar, hemos de advertir que este tema no es totalmente nuevo entre nosotros. Por lo pronto, existe un antecedente de gran importancia, relacionado en alguna forma con la primera República española, o por lo menos con sus hombres más representativos. Nos referimos a la «Institución Libre de Enseñanza», fundada en 1876 por Salmerón, Azcárate, Giner de los Ríos, Figuerola, etc., que ha sido el fermento y la madre de la educación más innovadora de nuestro país. Pues bien: sus fundadores y sucesores, el señor Cossío especialmente, han actuado siempre en el espíritu de la escuela única, aunque no lo expresaran con este nombre, y la Institución ha sido una escuela única en miniatura, al no admitir en su educación las diferencias nacidas de las clases sociales, concepciones filosóficas y confesiones religiosas. Además, y, sobre todo, esos educadores han defendido antes que en el resto de Europa la unificación del magisterio de todos los centros de enseñanza, pidiendo para los maestros primarios la misma consideración y preparación que para el resto del profesorado.

Después de este valiosísimo antecedente, la primera vez que el problema de la escuela única fue llevado al campo político entre nosotros, es, si no recordamos mal, al presentar el que suscribe, en nombre de la desaparecida Escuela Nueva, al Congreso del Partido Socialista español, celebrado en 1918, una ponencia, inspirada enteramente en los principios generales de aquella. Dicha ponencia, aprobada por el Congreso e incorporada al programa pedagógico del Partido socialista, concluía entre otros, las siguientes conclusiones:

«La escuela primaria será gratuita, alejada de todo dogmatismo en materias políticas y religiosas y obligatoria para todos los niños y niñas comprendidos entre los seis y los catorce años. La coeducación será establecida en todas las escuelas primarias. Toda separación por motivos económicos, sociales, políticos o religiosos será alejada de la educación primaria. Habrá de suprimirse la actual separación entre la primera y la segunda enseñanza, juntamente con los obstáculos que dificultan el acceso a ésta. Con tal objeto, a la terminación de la educación primaria, y no antes, a los catorce años, los muchachos y muchachas proseguirán su formación hasta los diez y ocho años en dos clases de instituciones, según sus aptitudes y sus gustos: a) las escuelas de segunda enseñanza; b) las escuelas profesionales y de perfeccionamiento. Todas estas instituciones serán gratuitas y estarán dotadas de numerosas becas de estudio para los alumnos no pudientes y capacitados. El personal docente de todas las instituciones educativas—desde las primarias a las universitarias—formará un

cuerpo único, con una preparación análoga en cuanto a su intensidad, diferenciándose sólo por la especialidad a que se dedique.

Para la formación de ese personal se creará en las Universidades la Facultad de Pedagogía, la cual tendrá las instituciones escolares necesarias anejas para prácticas.

La remuneración del personal así seleccionado será la misma, diferenciándose sólo por sus condiciones personales o por los años de trabajo.

El partido socialista ha seguido inspirando su política pedagógica en las ideas de la escuela única, habiendo adoptado en sus sucesivos Congresos conclusiones parecidas a las anteriores. La Asociación General de Maestros, afiliada a la Unión General de Trabajadores, ha sido el órgano encargado de elaborar el programa unificador de la enseñanza, desde el punto de vista obrero.

Finalmente, el que esto escribe publicó en 1922 un trabajo, con el título de «La escuela unificada» (Publicaciones del Museo Pedagógico Nacional), en el que se informaba circunstanciadamente sobre el origen y desarrollo de esta idea.

Las realizaciones de la escuela única en España en el campo de la educación pública no han sido hasta ahora muy amplias. Sólo se puede mencionar en este sentido la concesión de matrículas gratuitas y algunas becas de estudio, a partir de 1921, en los establecimientos de enseñanza secundaria y superior.

Si dirigimos ahora la mirada al presente, y más aún al porvenir de nuestra enseñanza nacional, veremos cómo esta idea de la escuela única, encerrada hasta ahora en los círculos profesionales, ha ganado la atención de los escritores políticos, entre los cuales hay que citar, en primer término al actual ministro de Instrucción pública, señor Domingo, quien desde hace años viene realizando en la Prensa una valiosa labor en este terreno. Los partidos políticos republicanos (radical-socialista, acción republicana, etc.) han incorporado también a sus programas, aunque de un modo vago y general. Ante la posibilidad de que éstos u otros intenten llevarla a cabo, no estará de más hacer algunas indicaciones sobre sus posibilidades de aplicación entre nosotros.

### CIRCUNSTANCIAS FAVORABLES Y DESFAVORABLES

El problema de la escuela única presenta en España algunas circunstancias favorables, que de un lado facilitan y de otro dificultan su solución. Entre las circunstancias favorables para nosotros se halla la muy importante de la homogeneidad de nuestra enseñanza media superior. Contra lo que se ha dicho, estas enseñanzas son las menos costosas de Europa. La dificultad económica está reducida, pues, al mínimo. Ahora bien: aunque se hiciera completamente gratuita la segunda enseñanza y la superior, no quedaría con ello resuelto el problema. Actualmente hay en los Institutos matrículas gratuitas, que no son provistas para los aspirantes. La dificultad para el acceso a ellos sería realmente eficaz si se creasen becas de estudios en número suficiente. De otro modo, los padres que necesitan el jornal de sus hijos no podrán mantener a éstos en los centros de educación más allá de los doce o los catorce años.

Tampoco es grande la dificultad que pueden oponer a la implantación de la escuela única los motivos religiosos. En España apenas existe el problema que ha planteado en otros países la diversidad de confesiones existentes. Las diferencias entre nosotros se establecen, principalmente, entre los creyentes y los no creyentes, entre los defensores de la escuela neutra o laica y la escuela confesional católica. La solución dada por el Gobierno provisional de la República a la enseñanza religiosa en las escuelas primarias es la más acertada y posible en los actuales momentos, y puede y debe hacerse extensiva a la enseñanza secundaria. Ahora bien: establecer una separación por motivos religiosos dentro de la escuela es opuesto al principio de la escuela única. La solución más en armonía con ésta sería entregar la educación religiosa a los sacerdotes, fuera de la escuela, y limitarse en ésta al aspecto puramente informativo, instructivo de la historia religiosa general, como una parte de la es-

tura, y no sólo de la católica, o dar una educación religiosa extra o sobreconfesional, como se da o debe darse una educación política y social por encima de los partidos políticos o de las diversas clases sociales. Esta solución es la que más se aproximaría al espíritu integral, totalizador de la educación nueva.

Una circunstancia más grave para la implantación de la escuela única en España es la enseñanza privada. Como es sabido, ésta es casi en su totalidad confesional, o mejor de las Ordenes religiosas en cuanto se refiere a la secundaria. Los partidos más radicales hablan de suprimirla totalmente. Esto sería posible si la enseñanza pública fuera enteramente suficiente para nuestras necesidades educativas. Pero como no lo es, se produciría, por el pronto, un grave perjuicio con la radical y rápida supresión de las escuelas privadas confesionales. Por el momento, cabría someterlas a una inspección rigurosa (en la actualidad no existe prácticamente inspección sobre ellas); exigir al mismo tiempo que en ellas se reservara una elevada proporción de matrículas gratuitas, y hacer que su profesorado reuniera las condiciones pedagógicas que hoy no tiene. Pero la mejor manera de combatir esta enseñanza sería, indudablemente, mejorar la pública cuantitativa y cualitativamente. En el momento que se creara en España un centenar de Institutos del tipo del Instituto Escuela, tendrían que cerrarse la mayoría de los colegios de las Ordenes religiosas por falta de alumnos.

Finalmente, una condición peculiar de nuestra educación respecto a la escuela única es la que puede surgir al hacerse la nueva estructura política de España. Si se encomienda aquélla a las regiones, como lo piden los nacionalistas catalanes, vascos, gallegos, etcétera, se imposibilitará el espíritu unificador de la educación española, y con ello iríamos a redropelo de nuestro tiempo. Pues justamente se está dando ahora el caso de que en los países de estructura federal, en los que la enseñanza está encomendada a los diversos estados que los constituyen, se acentúa cada vez más la tendencia a la unificación de aquélla, como ocurre en los Estados Unidos y en Alemania, donde el magisterio viene haciendo una intervención cada vez mayor de los organismos centrales y la creación de un ministerio nacional de educación. El primer paso se ha dado en Alemania al incluir en su Constitución nacional principios pedagógicos con aplicación a todos los estados que constituyen el Reich. Y no será difícil que en Norteamérica se cree pronto una Secretaría de Estado para la educación, sobre la base del actual Bureau del Departamento del Interior.

### EL MOMENTO ACTUAL

Ahora bien, todas estas circunstancias favorables y desfavorables se entrecruzan con un problema fundamental de nuestra educación: las deficiencias actuales en cuanto al número de escuelas y de Institutos y en cuanto a su organización. No hemos de insistir sobre este punto, tan conocido, y al que el Gobierno ha prestado ya su atención, por lo menos en lo que a las escuelas se refiere. Indudablemente sería un contrasentido querer facilitar el acceso a la segunda enseñanza cuando no hay bastantes escuelas primarias y los Institutos existentes. Pero como tampoco se puede aplazar el problema de la escuela única hasta que ese otro de la escuela actual esté resuelto, pues esto supo-

ne bastantes años, habrá que simulta-

near los dos, atendiendo por igual a las necesidades actuales y a las aspiraciones para el porvenir. Es decir, que el problema de la escuela única en España presenta una peculiaridad inconfundible con la de otros países, que tienen ya organizada su enseñanza tradicional. Nosotros hemos de hacer aquí lo que en tantos otros aspectos de la vida pública: ir del candil a la luz eléctrica, pasando por alto el petróleo y el gas. Tenemos que crear 50.000 escuelas primarias y un centenar de Institutos de segunda enseñanza y muchas escuelas técnicas, elementales y medias. Y al mismo tiempo hemos de estructurar nuestra enseñanza de suertes que pueda llegar a ella, en todos sus grados y manifestaciones, por lo menos los más capaces, ya que por el momento no pueda hacerse con todos.

El siglo XIX ha sido el siglo de la escuela primaria universal, gratuita y obligatoria. Nuestro tiempo será, y ya lo es en algunas partes, el de la enseñanza media universal, gratuita y facilitada con becas. La República española, que es la República más nueva de Europa, en el tiempo, ha de serlo también en espíritu, y a ello contribuirá grandemente el tipo de educación y de escuela que desde ahora se adopte. A la República francesa se la ha llamado irónicamente, en algún momento, la República de los profesores; a la española debería poderse la llamar, en otro sentido, por lo menos en estos primeros años, la República de los maestros.

Lorenzo LUZURIAGA

## LOS CARTEROS

Los carteros han entregado al ministro de Comunicaciones las siguientes conclusiones, aprobadas en la Asamblea nacional.

Primera. Que es aspiración unánime de todos los carteros de España la de que se nos incorpore a la ley de Funcionarios civiles en el más breve plazo posible, con todos los derechos anejos a los propiamente empleados del Estado.

Segunda. Que se apruebe por V. E., sin pérdida de tiempo, el proyecto de reglamento orgánico elaborado por dicho Congreso.

Tercera. Que bajo pretexto alguno vuelva a plantearse el antiguo procedimiento del color directo por los carteros de los años ordinarios que por derecho de distribución devengan las cartas.

Cuarta. Que se conceda a los Cuerpos de Comunicaciones la autonomía presupuestaria, no obstante que la Hacienda pública intervenga directamente en la recaudación y administración de los ingresos que proporcionan los servicios de Correos y Telégrafos.

Quinta. Que el descanso semanal que se pide en el proyecto de reglamento orgánico pueda convertirse en su día en dominical, y que a este efecto, por la Dirección general de Correos, se dicten las disposiciones pertinentes y se libere al público para que, en el transcurso de seis meses, a partir de hoy, se haga distribuir el trabajo en domingo.

Sexta. Que se asegure que la amonización de la circulación de correspondencia en dicho día permita el logro de esta aspiración, sin el menor quebranto para los intereses del público.

Séptima. Que se establezca un subsidio proporcional a la carestía de la vida a favor de los carteros urbanos que presten servicio en las poblaciones donde las substancias y la vivienda están encarecidas sobre el nivel normal del resto de España.

Octava. Que en los casos de trabajos voluntarios y permisos se concedan a los carteros urbanos pasaje gratuito de ferrocarril, y que en los traslados forzosos se haga extensivo a los familiares.

Novena. Que se reconozca a los hijos de los carteros urbanos el derecho a ingresar en el Colegio de Huérfanos de Correos; y, en su defecto, que el Estado conceda subvención bastante para poder llevar a cabo dichos carteros la creación de una institución semejante a la de Correos.

Décima. Que se reconozca oficialmente al Sindicato Nacional de Carteros urbanos.

Undécima. Que por el negociado de Carterías urbanas se proceda inmediatamente a la revisión de los nombramientos de los actuales carteros mayores y jefes de Cartería, muy especialmente los casos en que estos nombramientos han obedecido a la presión y figura de incapacidad de los que eran más antiguos en los respectivos establecimientos.

## Editorial "YAGÜES"

Novidades y exclusivas de la Editorial J. M. Yagües

- Henri de Regnier (El Libro Ilustrado. «La real estimación» (dibujos de Benet) ..... 3 ptas.
- Jack Wilkens. «Alejandro Romanoff, ciudadano soviético», «Prisión y muerte de los zares» ..... 4 ptas.
- J. M. Barrenechea. «Winckelmann o la Estética» ..... 6 ptas.
- Jaime Domenech. «El ideal artístico» (crítica de arte) ..... 4 ptas.
- Papini. «Gogol» (el libro del año) ..... 7 ptas.
- Trotsky. «La situación real de Rusia» ..... 6 ptas.
- Pedidos Agencia Yagües de Librería y Artes Gráficas.—Pl y Margalá, 2.—Apartado 507
- Envíos contra reembolso, libres de gastos.

EL FEDERALISMO ESPAÑOL

Fracaso de las comunidades

Vísperas de Villalar. Se acerca el momento heroico de dar la batalla en que las Comunidades de Castilla van a recibir el golpe fatal que comprometerá sus libertades durante siglos...

Acto premeditado y consciente, rebelión deliberada de masas dirigidas por caudillos sin fortuna, fue Villalar tumba de libertades, convertida para la posteridad en símbolo perenne de altivez y grandeza cívica.

Sugestivo y doloroso fenómeno de indiferentismo nacional es el que se produce ante la derrota de los comuneros españoles.

Puede afirmarse que el triunfo de las armas, a cuyo frente figura un monarca extranjero, retrasó en siglos el progreso evolutivo de las instituciones españolas...

Con el triunfo de Villalar quedó roto el equilibrio social de España, alcanzado por el libre juego de las Comunidades en un extraordinario avance del régimen popular y representativo...

Ahora bien; el fenómeno a que nos referimos fué el de la imposibilidad de todo un pueblo frente al fracaso de sus más caros derechos, conquistados a fuerza de abnegación, sacrificio e interés...

Adviértase, para explicarlo, que la guerra de la reconquista había fatigado a la raza, creando al mismo tiempo la necesidad de los ejércitos permanentes, sin los cuales seguramente hubieran perdurado libertades sofocadas...

El hecho es que el mecanismo político del gobierno del país fué deshecho en este momento histórico y solemne; que el poder legislativo del Estado, regido en las Cortes como contrapeso al limitado y absurdo de los reyes...

Para darse una idea aproximada respecto a estas afirmaciones, he aquí una síntesis de las facultades y de las conquistas populares alcanzadas por las instituciones españolas antes del fracaso de Villalar: La reunión de las Cortes en Aragón, Cataluña y Valencia era periódica; cada dos años...

Las leyes de ordenanza hechas en Cortes no se podían derogar, sino en Cortes, y las que dictaba el rey no estaban reunidas éstas, sólo tenían valor mientras no se reunían; había ciertos privilegios de nobleza que los reyes sólo podían otorgarlos en Cortes generales...

Las facultades legislativas se extendían a todas las materias de interés público; habían el número de soldados que debía tener el rey, llegando hasta disminuir su guardia personal cuando la creían excesiva...

En Navarra las Cortes votaban anualmente el impuesto; los reyes no tenían patrimonio real, y los recursos provenían de la masa general de bienes nacionales que las Cortes concedían al rey para cubrir sus gastos...

bramiento de embajadores y otras medidas de carácter internacional.

En Aragón correspondió legislar sobre derechos de Aduana. En las Cortes de 1276, bajo Pedro III, se anulaban todas las ordenanzas y reglamentos hechos por el rey sobre importación y exportación...

Estas eran, pues, verdaderos cuerpos legisladores, y llegaron, como en Cataluña y Aragón, a imponer su autoridad sobre la de los reyes...

La libertad de locomoción, la inalienabilidad de domicilio, la garantía de la

defensa en juicio, la excarcelación bajo fianza, el juicio ante sus magistrados ordinarios, el derecho de petición, el de resistencia cuando estos eran atacados, aun contra el rey...

Tales fueron las ventajas obtenidas antes de Villalar por el pueblo que en el siglo XVI colonizó la mayor parte de la América del Sur.

Ahora vemos como, dentro de la idea política que estudiamos, este mismo pueblo, al desdoblarse, acciona en una región tan vasta y variada como la Argentina, donde la autonomía federal, después de treinta y tantos años de guerra civil y devastadora...

Alberto GHIRALDO

CRISOL DE PRENSA

MADRID

Sobre la actitud del primado

Toda la Prensa Liberal matutina, menos «El Sol», hace comentarios sobre el caso del cardenal Segura, en sus números del día 18:

«La Libertad» dice: «A nosotros no nos ha sorprendido lo ocurrido, ni nos sorprendería lo que pudiera ocurrir; concebimos la Diosinercia de los selváticos espíritus que arrastran sedimentos de la bárbara intransigencia inquisitorial que deshonra nuestra historia española...»

Serenidad es lo que pedimos al Gobierno provisional de la República frente a los extremismos, que no tienen paciencia siquiera para aguardar a que la República se constituya. Serenidad y prudencia. Los trabucaires y los ultramontanos se ven desplazados y vencidos definitivamente.

Energía dentro de la ley. Energía para demostrar que no se va contra la Iglesia; pero que el Poder civil tiene la ineludible obligación de que la Iglesia no invada su jurisdicción, y si la invade, el Poder civil ha de imponerle un límite resueltamente, con la rigidez adecuada en cada caso.

Sobre el mismo tema, comenta «El Liberal»:

«Hemos leído las afirmaciones de algunos periódicos con respecto a la expulsión del cardenal Segura, y no parece sino que haya por parte de unos cuantos un interés especial en presentar al discolo prelado como un «dolo de rebeldía clerical, como un caudillo, como un incentivo de protesta católica».

Mal asunto. Si se tratara de otra figura de la Iglesia, de historia brillante, de espíritu altamente generoso, estimado por sus fieles, de clara intelectualidad, un verdadero príncipe del clero, quizá hubieran conseguido en parte su propósito los descencientes de Torquemada.

Pero como se va, no hay cuestión. Han elegido mal. Claro que si se hubiera tratado de un cardenal de aquellas prendas, no hubiera procedido como el cardenal Segura.

Por otra parte, en su artículo de fondo, dice el mismo colega republicano:

«...por fortuna, esos clérigos trabucaires no representan sino una mínima porción del clero español. Hay muchos millares de sacerdotes que no sienten ningún recelo ante la República, que no alientan planes facciosos y que no creen que las justas medidas adoptadas hasta ahora por el

Gobierno provisional se asemejan a las persecuciones de Diocleciano o Nerón contra los adalides del cristianismo en Roma. Y hay otros muchos sacerdotes, quizá el mayor número, que lejos de abominar de la República, la deseaban antes de que adviniera, por juzgarla un régimen más acomodado a sus convicciones y a sus aspiraciones que la monarquía.

El clero tiene, ni más ni menos que otras colectividades sociales, su proletariado sometido a idénticas angustias y opresiones que el obrerismo. Un proletariado que vive bajo la garra del alto clero, del episcopado sectario, soberbio, intrigante, ligado indisolublemente a la abyecta política en buena hora extirpada.

Estos curas, rurales o ciudadanos, que no lograron ostentar nunca la hebilla canonical, aun mereciéndola, porque no sabían ni querían adaptarse al ambiente enrarecido de las camarillas episcopales; estos curas, que han visto medrar, no a los más inteligentes ni a los más austeros de entre ellos, sino a los más manobreros, no son ni eran clericales, ni están dispuestos a locas aventuras de guerra civil.

En todas las revoluciones, estos sacerdotes han estado al lado del pueblo, compartiendo sus ideales. Formaron parte de los estados generales y de la Convención en la Francia de 1789, se sentaron en las Cortes de Cádiz en 1812, junto a Muñoz Torrero y otros insignes eclesiásticos, que combatieron briosamente a la tiranía borbónica.

Ningún peligro encierra para estos cléricos la República española. Si se realiza la separación de la Iglesia y el Estado, estos sacerdotes no sufrirán ningún perjuicio, como no lo han sufrido en Francia. Todo lo contrario:

ellos vivirán con más holgura en lo económico y en lo espiritual, sin apedernamientos oprobiosos a los caciques del báculo episcopal, ni a los caciques decaídos. La República ha comenzado por otorgar al bajo clero un derecho que sólo se concedía, bajo la monarquía, como un privilegio, a los jerarcas censurados: el de ser elegibles. Gracias a esta concesión, bastantes sacerdotes intervendrán en la Asamblea constituyente con el carácter de republicanos.

«El Socialista», a su vez, comenta: «La movilización de fanáticos carapinesos en Pamplona; el viaje vergonzoso; la amenaza de que toquen a rebato y a guerra civil todas las campañas del país, son hechos de inconsciencia criminal que no hemos de dejar pasar por alto. Y por eso decimos al Gobierno y al pueblo que ya es hora de que termine de una vez y para siempre la guerra que ha emprendido la Iglesia romana contra la República española.»

«El Debate», al contrario, prosigue en su actitud, no secundando este día, al respecto por «A B C», y dice entre otras cosas:

«La verdadera impresión nacional es que ni el Gobierno ni el ministro de la Gobernación han estado a la altura de las circunstancias. Todo el mundo sabe, en primer término, que el virtuoso cardenal Segura era incapaz de la imprudencia o de la temeridad de hostilizar el régimen. Y todo el mundo sabe también que las cuestiones eclesiásticas, encuentran con facilidad armónica solución cuando a ella se prestan los Gobiernos. Porque la Santa Sede está siempre animada del mejor deseo—y más aún en el caso de España, país de gran mayoría católica—de mantener con cordialidad sus tradiciones y rara vez interrumpidas relaciones.

Se ha creado, por tanto, un conflicto sin utilidad para nadie en los momentos precisos en que la República española necesita más del concurso de todos. Cada día aumentan, en efecto, las escisiones de las fuerzas políticas que apoyaron al Gobierno. Y al lado de la escisión se registra la hostilidad, la rebeldía, la amenaza de los núcleos más extremistas. Pero el Gobierno, mientras se avivan las hogueras en los sectores de izquierda, parece empeñado en encender innecesariamente y a cada instante otras nuevas en el campo de las derechas.»

PROVINCIAS

Frente a los fríos

Dice «El Pueblo» de Valencia. «No basta, no, hacer una declaración de republicanismo tardío, de aceptación del régimen, por estimar accidentalmente las formas de Gobierno, para que se les conceda un puesto en el Gobierno de la República. Los que hace tan solo pocos días defendían con la mayor energía, si bien con ningún éxito, el despótico régimen borbónico; los que preconizaban toda suerte de calamidades para el caso de que se impusiera la República, los que nos tildaban de malos patriotas, de causmas, no pueden ahora borrar aquel próximo pasado y obtener en la República una consideración que únicamente merecen aquellos que por su amor a la verdadera libertad, por su espíritu de sacrificio en los tiempos oprobiosos de la monarquía, deben dirigir los primeros pasos del régimen y velar por su afianzamiento.

La República, ciertamente, ha de ser para todos. Ningún republicano pretenderá reincidir en la vergüenza de la monarquía, que sólo gobernaba para una minoría privilegiada. Nuestra aspiración es establecer un régimen de libertad que alcance incluso a los que tienen de sobra demostrando que son enemigos de ella; y aunque se diga otra cosa éste es en realidad el criterio que impera en nuestra República, que no ha instaurado ninguno de los procedimientos coercitivos a que nos tenía acostumbrados la monarquía. En la República se puede ser todo lo que se quiera, porque la República es libertad; pero lo que no consentiremos nunca es que aquellos que han sido siempre adversarios de ella intenten conservar posiciones de dominio que han de desalojar por la seguridad de la República.

Una vez más hemos de recurrir a las definiciones autorizadas de los oradores del mitin del domingo: «La República—firmaron—debe ser para todos; pero la forma de gobernar los republicanos.» Y ser republicano no es sólo haberse puesto esta etiqueta como se colocan sobre los bañes de los viajeros las etiquetas de las estaciones o de los hoteles; ser republicano no es ostentar este título en el mismo sitio y con idéntica sinceridad con que se ostentaron antes otros títulos de monárquicos de esta o la otra fracción y de oportunistas después; ser republicano, para los efectos del Gobierno, es tener una historia, haber demostrado el amor a los ideales, ofrecer la garantía de que éstos no se han de pervertir con una simulación que equivaldría a su deshonra.»

En este mes CRISOL será diario

# Carta de Nueva York

Los españoles que han tenido oportunidad de ver nuestra oficina de turismo en París, y los que han oído hablar de nuestra oficina de turismo en Nueva York seguramente deben tener curiosidad por conocer algunos pormenores de la misma, presumiendo que tratándose de ser los Estados Unidos un país muy amante del turismo, la importancia de esta oficina debe de ser una organización moderna. Sin embargo...

Esta oficina está domiciliada en Nueva York, en el primer piso del número 595 de la Quinta Avenida. En el edificio de la misma ventanilla que da a la calle hay la inscripción «Spanish Tourist Offices», exhibiendo un gran renacimiento español con un cuadro a cada lado sobre fondo amarillado. Esta disposición ha sido la clásica desde la inauguración del local. En esta oficina recordamos que en cierta ocasión el local estuvo adornado con hermosos tapices españoles, que le daban el sello de españolismo tan necesario en una institución de esta naturaleza. Lo cierto es que dichos tapices no se han vuelto a ver, y si adornan algún lugar no es ciertamente el de la agencia de turismo.

El emplazamiento es tal que quien pase por la calle, a no ser que vaya por la acera de enfrente y en base del lugar, no se entera de que semejante oficina existe. Dentro del portal hay una vitrina en la que se muestran pobremente cuatro fotografías de paisajes españoles y al fondo aparece una calefona oscura, estrecha y torcida, que conduce al primer piso, o sea al despacho de las oficinas. Como la pared que cierra el aparador de la ventana no deja pasar la luz diurna, este despacho es lóbrego, sin ninguna atracción y es absoluta con trasposición con la claridad, el color y la alegría del país que representa.

Delante a la puerta de entrada de este despacho hay una mesa que sirve de escritorio y sobre ella una luz

mediocre que alumbra al director del despacho a quien encontramos leyendo periódicos mientras espera la llegada de algún candidato turista que va en busca de información. Sobre el escritorio hay unos papeles y una revista, con la portada tirada en tinta verde, y titulada «Spain». Esta revista está compuesta de unas cuantas fotografías y recortes sin interés, así como de algún anuncio de la Compañía Transatlántica. La presentación de dicha revista es pobre y se dice que hay quien cobra trescientos dólares mensuales por la confección de la misma. Su precio de venta es diez centavos el número.

Detrás del mencionado escritorio hay un pequeño estante con algunas guías y libros sobre España. Entrando al despacho, y a mano izquierda, un pasillo conduce a otras habitaciones interiores, igualmente lúgubres y oscuras, en donde hay unos empleados cubaternos.

El director de esta oficina es un señor Vollmar, alemán, que tiene como garantías el haber estado en España unas veces y hablar bastante mal el español, desconociendo por completo nuestro país. Si alguien pide información para llevar consigo un automóvil y viajar con él por España, le entregan una hoja explicativa impresa en multicoپیта sobre un papel semi-transparente, y le remiten a la Asociación Americana Automovilista. Si se piden informes sobre atrocidades venafantas o manantiales de agua medicinal, entonces le entregan un libro para que el propio demandante tome nota y entresaque la información correspondiente.

Sería curioso saber el número de personas que han pasado pidiendo información y lo que al Gobierno español le ha costado y lo que le ha reportado al país ese servicio. No está nada mal que se hiciera una investigación del gasto de instalación de esa oficina, del trabajo que se ha reali-

zalo en la misma y cuáles son las causas que motivan que un extranjero esté frente a una institución notoriamente española, cuando hay españoles capaces de dirigirla con mayor eficacia y capacidad.

Porque en esta oficina regida por extranjeros y manejada por extranjeros, enclavada en un lugar que nadie ve ni se entera de su existencia; donde no se da información, por carecer de ellos y por ignorancia de los que están al frente de la misma; donde no se hace propaganda de ninguna especie ni se reparten folletos explicativos sobre viajes por España, ni se expiden licencias de automovilista que es lo único que puede hacer para ayudar a las agencias de paseos y no entrar en competencia con las mismas... se han gastado un buen puñado de miles de dólares para su instalación y mantenimiento de unos cuantos favorecidos del pasado régimen y del señor Maduro, delegado del Patronato de Turismo, cuyo señor, no obstante su nombre, es igualmente extranjero y se continúa gastando aproximadamente unos 30.000 dólares anuales, que vienen a ser unas trececientas mil pesetas.

Es necesario que semejante abuso sea corregido y que el señor Rodríguez Porrero, actual director del Patronato de Turismo Español, tome cartas en el asunto y coloque al frente de la mencionada oficina a un español capaz de organizar la misma para que en vez de ser una institución inútil y costosa para España, sea un lugar verdaderamente informativo que haga propaganda eficaz, que coopere con las agencias de viajes para fomentar el turismo español, que colabore con la Cámara Española de Comercio, que también está subvencionada por el Estado; que exhiba productos españoles, y que en armonía con las agencias de paseos fomente el interés de viajar por España, disponiendo exhibiciones ilustres y estrayentes. En una palabra: que muestre una verdadera actividad en las múltiples ramas y facilidades que la propagación del turismo ofrece.

Nueva York, mayo  
José A. RACA

En el mismo caso que los profesores de Gramática—que tienen a su cargo también la enseñanza de Taquigrafía—se hallan los de Administración económica. No hace mucho tiempo hubo unas mejoras en las Escuelas de Comercio, de las que los citados profesores fueron excluidos precisamente por no tener escalafón.

Hoy sábado se reunirán estos profesores. Redactarán el escrito que han de presentar al ministro de Instrucción pública, solicitando las concesiones apuntadas. Mejora de quinientos Escalafón y aquellas garantías necesarias que eviten la postergación injusta que ahora soportan. Inmerecidamente, porque su labor es tan importante como la que desempeñan los que con ellos comparten la tarea de la enseñanza en las Escuelas de Comercio.

Estamos seguros de que el ministro estudiará estos descos y hará cuanto oficialmente le sea posible por encauzar las reivindicaciones dentro de las normas generales que hayan de darse a la enseñanza en la nueva estructura de la Constitución española.

Isaac PACHECO

## DE ROBLEDO DE CHAVELA

Nos escriben el alcalde actual y el anterior de Robledo de Chavela, sobre el cual hablamos en CRISOL diciéndonos que el año 23 fué destituido sin motivo el farmacéutico don Eustaquio García, y nombrado el señor Martínez.

«Y como en los últimos cinco años de su actuación había cobrado el destituido 4.351 pesetas, o sea un promedio de 875 al año, y el sucesor ha cobrado durante otros cinco años 19.700 pesetas, es decir, 3.940 cada año, lo primero que hizo el nuevo Ayuntamiento que sustituyó al de la dictadura fué suprimir el despilfarro. Y que hizo bien lo demuestra haber descubierto las recetas en ese año de 1930 y la insignificante cantidad de 600 pesetas y 50 céntimos.»

### LOS ULTIMOS ANOS DE LA DICTADURA 125

nados que habían quedado después de escuchar las manifestaciones del presidente y por algunos se dedicaban al conde de la Mortera fervorosos olopes, no tanto a su persona como al desinterés y a la gallardía de su gesto.»

Pero la aproximación del señor Maura no revestía tanta importancia porque sólo aportaba su persona, ni se hacía más que para cierta labor y bajo ciertas condiciones. El señor Maura colaboraría en la reforma constitucional sobre el supuesto de que esta habría de ser sometida a la discusión y aprobación de un Parlamento elegido por la nación, como entonces prometía el dictador. Ya veremos en qué pararon también estas promesas, cómo después inventó el presidente el procedimiento del plebiscito y cómo el señor Maura hubo de retirarse su colaboración ante el engaño de que había sido víctima inocente. Con ello se demostraba que había visto mejor y más claro el señor Sánchez Guerra el carácter de la Asamblea que el señor Maura.

En un discurso pronunciado en Medina del Campo, esbozó el dictador su proyecto de Asamblea, que el día 31 de mayo se concretaba más en una nota oficiosa. En ella se atribuía a la Asamblea carácter meramente consultivo, pero con facultad de iniciativas, dentro del número de asuntos que le esté encomendadas. Los miembros 300 aproximadamente serán designados de real orden. «Ha de ser función de la Asamblea la preparación o informe de leyes que el Gobierno le encomende o le someta, el examen e informe de los presupuestos, y otros asuntos análogos.»

Volvió a tocarse en la nota el asunto de las responsabilidades de la vida política, encomendándole la investigación de los dos últimos lustros. Pero la misión más importante será la de presentar el proyecto de Constitución del Estado y el de la ley electoral que ha de servir para la elección del primer organismo de carácter parlamentario a cuya aprobación se presenta el proyecto de Constitución y todos los demás preparados por la Asamblea y aceptados por el Gobierno, que constituirán el verdadero programa articulado, cuando éste se presente a las primeras elecciones contra otros programas, que con toda libertad podrán exponer otros rectores o agrupaciones políticas.»

Estos detalles precisos tenían en la nota oficiosa un aditamento barroco. No queremos ahorrar a nuestros lectores este trozo de literatura dictatorial, en que, de pronto, surge lo científico y en seguida la belleza de la mujer española:

«Bien se comprende que el Gobierno no es el llamado, sin abandono de otros quehaceres y obligaciones, a preparar esta labor, que, no obstante, orientará y dirigirá, y bien se comprende también que si el sistema no satisface a los que no admiten otro que el de volver al punto inicial, a la infesta legalidad anterior a septiembre del 23, que con tantas corrupciones y daños fué incompatible, abre un cauce para que en las primeras elecciones, o en otras, se recoja la verdadera voluntad del país consciente, que es de suponer que no sea, sino la de que España siga de un modo normal y científico, políticamente, la marcha salvadora que emprendió hace cuarenta meses, y que cada día se ve más consagrada por el éxito. Cuando el país quiera otra cosa, ya lo dirá claramente; pero es muy altivo para pedirlo sólo por afán de

## Los profesores de la Escuela de Comercio

Diariamente surgen a la consideración de los ministros aspectos nuevos al variado desorden monárquico. Como no había honra fija, reguladora de los derechos colectivos, los problemas internos en los ministerios ofrecen esas diferencias tan injustas que ahora, acusadas por la libertad del régimen, sobresalen con la esperanza de ser remedias.


Comprendemos el agobio que pesa sobre los gobernantes de la República. Son tantos los problemas, que es imposible resolverlos con la urgencia que desearían los solicitadores. Y a todos nos conviene que la solución no se deba a los defectos de la impaciencia.

Téngase en cuenta que esa labor reconstructiva tiene que ser radical. No debe reñirse con remedios circunstanciales. Ha de ser fundamentalmente una reforma que de garantías no solo de justicia a las aspiraciones colectivas, sino también de positivo beneficio para el pueblo que contribuye al sostenimiento de esos servicios.

Entre las diferencias de trato oficial que la monarquía dió a sus funcionarios, resalta la de los profesores de Gramática y Taquigrafía, Dibujo y Caligrafía, y Administración económica de Escuelas de Comercio. Estos profesores carecieron en absoluto de consideraciones oficiales. Sin escalafón y sin porvenir. Prestan a la enseñanza un auxilio eficaz. Y, sin embargo, el horizonte de sus esperanzas estuvo siempre limitado por la innecesaria postergación de sus derechos. Opciones difícilísimas. Aumentos de haberes verdaderamente exigüos, a fuerza de muchos años de espera. Y sin escalafón oficial que tienen otros funcionarios.

Se da el caso de que los profesores de idiomas extranjeros ingresan con 4.000 pesetas, mientras que los de español sólo perciben 3.000. Si nos parece recompensa insuficiente la de aquellos, con mayor razón es la de estos últimos. La enseñanza es el problema fundamental de todo país. Así lo comprenden los ministros de la República. Sin enseñanza debidamente estructurada no puede haber ciudadanos libres. La civilización es libertad, y la libertad sólo se mide por su exponente de cultura.

ediciones



edición

Se ha puesto a la venta...

### EFFECTOS NAVALES

por ANTONIO DE OBRDÓN

Una bellísima narración, en el estilo más nuevo y más ágil, de este joven y brillante escritor.

Cuatro Pesetas volumen  
En todas las librerías.

Exclusiva de venta  
**CIAP.-Librería Fé**  
Puerta del Sol, 15-MADRID

Contra reembolso, pedidos a  
**EDICIONES ULISES**  
O.6za, 15-MADRID





RASGO DELICADISIMO

Un mensaje de nuestros "señoritos"

Ha llegado a nosotros una carta de Bilbao conteniendo el más simpático de los mensajes. Una atención impagable, un rasgo delicadísimo.

Nuestros lectores, nuestros amigos, juzgarán. Ustedes saben aquellos que nos ocurrió con los señoritos de Bilbao. Bueno; pues esto de «los señoritos de Bilbao» ha tomado cuerpo, y hoy es una frase hecha del vocabulario popular. Y aceptarla así, sin reservas, no es justo. En Bilbao hay muchos señoritos. Es necesario, pues, establecer la diferenciación. Como hubo ángeles buenos y malos, también hay buenos y malos señoritos. Es decir: señoritos reaccionarios y señoritos liberales, demócratas, ciudadanos auténticos de la nueva España.

Estos se han puesto, a sí mismos, una leyenda, para que no se les confunda. Se llaman «otros señoritos de Bilbao». Son los que afrontaron valientemente todas las presiones tradicionales de aquella tierra de San Ignacio. Y estos «otros» han tenido un rasgo que nosotros queremos hacer público, con nuestra gratitud, seguros de que en su individualidad cada lector de CRISOL les ha de dedicar un homenaje.

Los «otros señoritos» son lectores nuestros. Acordaron demostrarnos su efecto, y se instituyeron en propagadores de CRISOL. Como buenos bilbaínos, hombres de hechos, quisieron demostrar prácticamente

su adhesión. En el teatro Arriaga, el primer coliseo de la ciudad, han contratado por un año un anuncio de dos metros cuadrados que, desde el telón metálico, aconsejará la lectura y difusión del periódico. Para el pago de este contrato y de la obra de pintura han hecho una colecta íntima, a la que han contribuido cuarenta y dos «otros señoritos».

Y en esta carta que recibimos hoy vienen a nosotros el contrato, el recibo de haber sido pagado, el comprobante de pago de la pintura, y una relación de los donantes para nuestro exclusivo Gobierno. El hecho es tan insólito y nos satisface tanto, que nos vamos a permitir publicar la relación de estos «otros señoritos», para que se enteren los señoritos amigos de Loyola de que hay gente en la acera de enfrente. «Nos tranquiliza pensar—dicen nuestros amables propagandistas—que si fuera preciso contaríamos nuevamente con el liberalismo español para levantarnos el sitio por tercera vez. Y en esto es seguro que CRISOL habrá de ayudarnos.»

Piensen acertadamente. CRISOL habría de ayudarles. Pero no es de temer que la historia se repita. Sigán valientes, sigán levantando el espíritu atrofiado por la influencia clerical, y Bilbao, emporio de riqueza material, será metrópoli del espíritu moderno, sin prejuicios, sin barreras.

Lista de «otros señoritos»:

Félix Ortiz, Félix Agüero, Emilio Padró, Sabino Ruiz, Enrique Zorrilla, Ramón López Chico, Gabriel Ortiz, Manuel Alonso Guereña, Angel Eguidazu, Daniel Lorenzo, Fernando Masip, Ramón Villanil, Carmelo Llona, Zacarías Izarra, Manuel Lejarreta, Eduardo Alayo, Antonio Bandrés, Justo Somonte, Severino Aehucarro, Martín Lafont, Aurelio Arteta, Enrique Landaburu, Julio Carabias, Leoncio Aparicio, Wenceslao López Albo, Regino Agüero, Cesáreo Rey Baltar, Enrique Eguía, Juan Zalvidea, José Alday, Marcelo Pérez, Eugenio Urgoiti, León Lauron, Pedro Villarejo, Julián Garaygorria, Domingo Villanil, Marcelo Cía, Maximiliano Olabarria, Alfredo García, Domingo López Chico, Ramón Olano, Ricardo Arrúe.

La candidatura del bloque republicano por Madrid

Llegados felizmente a un completo acuerdo los representantes de los partidos gubernamentales, he aquí las candidaturas republicano-socialistas por Madrid para las Constituyentes:

POR LA CAPITAL

Republicanos:

- Alejandro Lerroux. César Juarros. Pedro Rico. Felipe Sánchez Román. Roberto Castrovido. Lu's de Tapia. Antonio Maryal.

Socialistas:

- Manuel Cordero. Francisco Largo Caballero. Julián Besteiro. Andrés Saborit. Andrés Ovejero. José Sánchez Banús. Trifón Gómez.

POR LA PROVINCIA

Republicanos:

- Victoria Kent. Clara Campoamor. Luis Fernández Clerigo. Eugenio Azaña.

Socialistas:

- Antonio Fernández Quer. Amós Acero. Mariano Rojo.

EL AULA Y LA CALLE

SANTIAGO

Los estudiantes de Medicina de la Facultad de Santiago han obsequiado con un banquete a sus compañeros hispanoamericanos que este año han terminado sus estudios. Fueron objeto del homenaje don José Dávila Vázquez y don Ricardo Bustamante (peruanos), y don Carlos Cifuentes (guatemalteco).

«El Pueblo Gallego», de Vigo, dedica un caluroso elogio por su actuación en la F. U. E., a don Domingo García Labell y a don Víctor Martínez Rodríguez, presidente y secretario de la F. U. E. de Santiago, que han concluido ahora sus estudios.

VUELOS SIN MOTOR

Esta tarde, a las cinco y media, en el aeropuerto de Barajas, inaugurará sus actividades aeronáuticas la sección de vuelos sin motor de la F. U. E. Se estrenará el primer planeador, propiedad de la F. U. E. Al acto asistirá el ministro de la Guerra.

Los autobuses saldrán para el Aeropuerto de Alcalá, 60, a las cinco de la tarde.

«LA CIUDAD UNIVERSITARIA DEL MEDITERRANEO»

En el Ateneo barcelonés, ha pronunciado una conferencia don Lu's Muntanyola, sobre «La ciudad universitaria del Mediterráneo».

LA FIGURA DEL PAPA PIO XI

Recuerdo oportuno

Los recientes acontecimientos políticos europeos hacen volver la vista hacia la figura del actual ocupante de la silla de San Pedro. La ruptura de relaciones entre católicos y fascistas; la política seguida por la Santa Sede hacia la República española, negando el placet a su embajador primero, y protestando ahora contra la detención del cardenal Segura, han puesto a Pío XI en el candelero de la política internacional, y, más especialmente, de la política española.

Por ello nos ha parecido oportuno recordar aquí el juicio que de Pío XI hace el conde Sforza (1), diplomático del antiguo estilo, hombre de cuya agudeza crítica se puede juzgar por lo que sigue:

«El papa es, no solamente como Pío X, hostil a las ideas de la libertad; es un erudito formado en las bibliotecas y los archivos, ignorante de las luchas de la vida, y persuadido de que un buen tratado redactado en las fórmulas tradicionales, previniendo todos los casos, es mejor que el equilibrio inseguro de los partidos políticos; del mismo modo que uno de esos catálogos, que tanto le gustan, sirve mejor para una biblioteca que la consulta frecuente de los libros. A todo el que le señalaba que tratar con demagogos, sin fe ni ley, es siempre peligroso, contestaba: «Ya lo sé, pero por lo menos no creen en ese desagradable idolo del liberalismo». Tal era su pensamiento fundamental, y es preciso reconocer que Pío XI, en la administración general de la Iglesia, incluso fuera de Italia, se ha inspirado en una idea única: la de recomenzar la política de unidad y disciplina inaugurada bajo Pío X, y llegar a lo que se podría definir como la unificación administrativa de la Iglesia. De aquí la centralización jurídica y de hecho a través de todo el mundo, en la persona del papa, de todas aquellas materias que se habían dejado durante siglos entre las Congregaciones y los obispos. De aquí, tanto en Italia como en el extranjero, la tendencia a eliminar las corrientes democráticas de los partidos católicos, y a sustituirlas por el rígido armazón de las tradiciones sacerdotales.

«Si Pío XI ha destruido en Italia el partido popular, ha obtenido en Alemania que el Centro católico renuncie a la alianza con los socialistas, substituyéndola por una alianza con la derecha nacionalista y militar; ha combatido en España el movimiento democrático cristiano de Cataluña, y, sobre todo, su carácter republicano.»

«Esta política de desconfianza hacia la libertad, este deseo de centralizar en la persona del papa todas las fuerzas de los seculares católicos, han obligado a Pío XI a desear que el poder personal del pontífice sea aún más acentuado, que su figura sea más divinizada aún, que la sumisión a la ley moral dictada por la Iglesia se confunda desde ahora en una especie de culto pontifical. Aunque en esto no se mezcla ninguna mezquina vanidad personal, esta elevación era necesaria dada la política del papa actual. Era preciso hacer crecer en una unidad de sentimientos, allí donde se habían suprimido las fecundas batallas libres por la unidad de las ideas en el seno de la Iglesia. Ya hay en Francia la peligrosa formación de los «voluntarios del papa», que predicán la necesidad de la obediencia pasiva en todas las materias en que la tradición más ortodoxa había siempre admitido, la más completa libertad de discusión y crítica.»

«Todos los que aborrecen la idea de persecuciones religiosas y de violencias anticatólicas, no podrán menos de reconocer que alguien ha preparado la posibilidad de su florecimiento futuro, con un éxito mucho más grande que cualquier acción volterriana o masonica: es Pío XI, con sus tratados de 1929 (Letrán).»

(1) Les Batailleurs de l'Europe Moderne, Enero, 1931.

Contra CRISOL y sus hombres se han confabulado los elementos más representativos de la Monarquía.

LOS ULTIMOS AÑOS DE LA DICTADURA

mas de conducta que las que emanan de la voluntad y de la conciencia del dictador. Así, sin atenuaciones y sin distinguos.

Pero la dictadura que implantó en España el general Primo de Rivera es tan «sui generis», tan única, que sus mismos enemigos pueden decir en alta voz que lo son, y permitirse el lujo de combatirla a ratos y darse el «postín» de actuar públicamente, sin ser afectos, y propagar hostilidades contra las organizaciones que apoyen al régimen.

¿Se ha visto alguna vez en algún país cosa semejante?»

La censura no dejó que «El Sol» hiciera a semejanza suelto este breve comentario:

«Los pobres fanáticos que escriben esto se llaman periodistas.»

Y en vista de todo lo cual, se incomoda otra vez el dictador y prohíbe toda discusión de sus propósitos por medio de la siguiente nota:

«No languidece—a falta de otro tema y dada la predilección que por los meramente políticos siente nuestra Prensa—la discusión sobre el proyecto aprobado por el Gobierno de organizar una gran Asamblea, que durante el plazo de tiempo que por la dictadura se juzgue indispensable, complementé su obra y prepare la ponencia que presentará ante el país, a su tiempo convocado, con garantías de sinceridad y solvencia, como punto de partida de su futura entrada en la nueva normalidad. Esto, que parece tan razonable, viene siendo combatido por algunos periódicos de nota, que llegan a decir que el futuro organismo se crea para servir al Gobierno, justificando con tal afirmación el desdén con que se proponen recibirlo. Ni éste ni ningún organismo público tiene por fin servir al Gobierno, sino ayudarle a gobernar en servicio del país.

El Gobierno podría seguir como va, esperando imprevisiblemente, como ha sido práctica política constante, que las circunstancias marcaran el día final de su actuación, dejando por herencia un caos político o, por lo menos, una gran confusión. El Gobierno podría preparar por sí mismo la obra futura, d'strayéndose de otras atenciones más propias del Poder ejecutivo y prescindiendo de los ascaramientos e incertidumbres que pueden provenir de una Asamblea de técnicos, aunque muchos de éstos lo sean sin otro título que su conocimiento práctico del medio en que desarrollan sus actividades. El Gobierno podría cometer la enorme imprudencia de, a la mitad del camino de su labor, remover las pasiones, ambiciones y doctrinamientos que sujetan un régimen de dictadura templada, lanzarse a la aventura de solicitar del país una opinión que de sobre le es conocida, y encomendar a Cuerpos legislativos tan ineficaces y desacreditados como los que suspendieron su vida el 13 de septiembre del 23 la obra de preparar el futuro, que sería tanto como destruir el presente, comprometer el porvenir y defraudar al país.

El Gobierno prefiere a todo esto, y así entente servir bien y lealmente a la patria y al rey, proseguir su labor por los medios y con las características que vienen dando resultados muy superiores a los esperados por los más optimistas, hasta que pueda considerarla bien cimentada y de difícil destrucción; y mientras tanto, ir preparando una normalidad política para España, que prevenga el peligro de que pretenda gobernarla el más audaz, el más hábil o el más ambicioso; pues

MUNDO SOCIAL Y OBRERO

# La petición de las cooperativas de Madrid

Han llegado a nosotros noticias del acuerdo adoptado recientemente por la Cooperativa «Dos de Abril», encaminado a gestionar la fusión de las principales entidades de esta clase que funcionan en Madrid. Tiene esto un gran interés desde el punto de vista cooperativo, y nos permitimos subrayarlo, porque hace tiempo hemos sostenido la conveniencia de que se realice una campaña en este sentido.

La Cooperativa «Dos de Abril», cuya vida no es larga, ha realizado, desde su nacimiento, una labor que importa mucho destacar. Creada de acuerdo con los principios más puros de la Cooperación, procuró atraer a su seno a los hombres más preparados dentro de este sistema económico. Comenzó su vida, como todos los organismos de esa clase, dentro de una gran modestia, pero ha ido desarrollándose rápidamente hasta alcanzar el puesto que actualmente ocupa. Y esto se debe, principalmente, a la circunstancia antes expuesta, es decir, a la calidad de sus componentes.

La iniciativa a que antes hicimos mención responde precisamente al programa de los cooperadores del «Dos de Abril».

Es un hecho cierto que en España hay un movimiento cooperativo, pero no está articulado, no respondiendo, como debiera, a principios básicos de la cooperación mundial. Y de convertirse en realidad la aspiración del «dos de Abril», podría decirse que se iniciaba en Madrid una nueva época de la Cooperación.

Los cooperadores de Francia hace mucho tiempo que vienen trabajando para reunir en fuertes núcleos cooperativos todas las fuerzas dispersas de la Cooperación. De que lo han conseguido en parte es buena prueba la consistencia económica de este sistema en la República vecina. Alemania ha procurado también seguir estos derroteros, y para que se tenga idea perfecta de lo que supone la fusión de las cooperativas, publicamos a continuación unos datos estadísticos relativos a una sola cooperativa: la de Berlín.

Se refieren estos datos al año 1913 y a los años 1924 y 1929. Examinándolos sucintamente se observará la fuerza del movimiento cooperativo alemán antes de la fusión de las cooperativas, o sea, en 1913, y las que se han venido desarrollando a partir de 1924, año en que comenzó la fusión.

<b>1913</b>		
Número de socios	9.000	
Ventas efectuadas	4.000.000	marcos oro
Caja de ahorros	600.000	" "
<b>1924</b>		
Número de socios	87.000	
Ventas	22.000.000	marcos oro
Caja de ahorros	5.000.000	" "
<b>1929</b>		
Número de socios	190.000	
Ventas	68.000.000	marcos oro
Caja de ahorros	35.000.000	" "

Para dar más perfecta idea del desarrollo de la cooperación en Alemania después de la fusión, diremos que los cooperadores poseen las cuatro penaderías más modernas y de mayor producción de aquel país. Una sola de ellas produce cien mil panes. Los cooperadores alemanes

tienen también carnicerías propias, mataderos, fábricas de embudidos, cooperativas agrícolas y unas trescientas tiendas de ultramarinos. Cuentan, además, con cinco bazares como los más modernos de España; tostaderos de café, fábricas de gaseosas, talleres mecánicos y de carpintería, un asilo con parque y bosque en las afueras de Berlín para los niños enfermos, y más de cien camiones para el transporte de mercancías.

Es evidente que el esfuerzo realizado por los cooperadores alemanes no hubiese llegado a dar tan espléndidos resultados de contar con una cooperación pulverizada, sin otro nexo de relación que el que crea ideológicamente esta clase de agrupaciones.

En nuestro país se ha iniciado ya la fusión en las cooperativas catalanas. Hace algún tiempo se fusionaron en Barcelona las cooperativas «La Dignidad» y «El Relevo», y los elementos que las componían están bien satisfechos del ensayo. Por otra parte, se ha conseguido de las asociaciones de este carácter más importantes de Cataluña el nombramiento de una comisión de compras que viene actuando con positivo resultado.

Por todo lo expuesto, consideramos muy importante que se lleve a la práctica la idea expuesta por los cooperadores del «Dos de Abril», y esperamos que a ello contribuirán cumplidamente cooperativas tan importantes como «El Arco Iris», Cooperativa Socialista, M. Z. A. y Oeste de España.



## SE PROYECTA UNA FUSIÓN DE CAJAS DE AHORRO EN CHILE

La Superintendencia de Bancos proyecta la fusión de las Cajas de Crédito Agrario, Crédito Minero e Instituto de Crédito Industrial. También se estudia la forma de incluir en esta fusión la Caja de Colonización, pero, en principio, no se ha resuelto nada, ya que la estructura de esta entidad difiere en cierto modo de las otras que pueden subsistir unificadas sin grandes inconvenientes, dada la similitud de su funcionamiento.

Este proyecto puede considerarse virtualmente acordado, como lo demuestra el hecho de que desde hace algún tiempo se está procediendo a la liquidación de la Caja de Crédito Minero, cuyas operaciones terminaron ya.

Los negocios que a este organismo corresponden pasarán provisionalmente a la Caja de Crédito Agrario, mientras se resuelve sobre el proyecto en estudio tendente a que estas tres Cajas se concentren en un Consejo único que integre las mencionadas organizaciones.

## ANDANZAS

# SAN VICENTEJO EN TREVIÑO

Como el verano está ya colmando las ciudades de sol, comienzan a ser las carreteras resbaladeros de liberación. Con su viento para automovilistas y sus fuentes para merendones. Magníficas pistas para el discurrir—lento o acelerado—de cada uno.

Traspassadas por nuestra velocidad, es como tienen su verdadero valor. Velocidad de gentes que no van a ningún sitio, de gentes que sólo quieren pasar revista a los campos, a las iglesias, a los pueblos, a las aldeas.

Los anticuarios corren más. Esto se nota cada verano, cuando uno desentumece su radio de acción turística y marcha hasta los últimos rincones.

Ahora, camino de Alava, noto ya, por ejemplo, la desaparición de un paisaje tradicional en los resantes de Pancorbo: el paisaje repleto de Peña, campo y ábside románico. Peña y campo, siguen allí. El ábside le han trasladado los anticuarios, excelentes tramoyistas del paisaje.

Peña, campo y cimientos—y paredes inservibles—de la ermita románica de Ameyugo. Llegados al pueblo, al propio Ameyugo, paramos para enterarnos de la innovación.

—¿Y la ermita? ¿Qué fue de la ermita?

Sonríase en los campesinos. Les parece algo muy divertido que unos honores de la ciudad preguntan por trasto tan viejo como una cruz cargada de años y soledades. Lo creen una broma.

—Se la llevaron, dice el mas va, lieite. ¿Para lo que servía...

—¿Y quién se la llevó. (Es inmediato el pensar en los anticuarios, nuevos atlantes).

—No sé... Un tal don Diego anduvo por aquí...

Seguimos la ruta. Orón. Miranda de Ebro, Cocho, Treviño. El paisaje comienza a tener ríoz vascocondado en los cerros. Ya no son los cerros redondos, pelados, motivo de cenefa castellana. Ahora les coronan unas barbas descuidadas, y les comienza a asomar el quiste del caserío. Los mismos ríos conducen aguas más verdes. Los mismos campesinos marchan caídos para adelante, con aire de subir siempre.

Así se llega a San Vicentejo. Un pueblecillo pequeño, olvidado, casi sin importancia. Un pueblecillo rebujado en las primeras ondulaciones vascas.

También a él han llegado los anticuarios. Y el tal don Diego, formidable escenógrafo de Castilla. Oír su nombre es la más segura noticia de transformación en el paisaje. Por lo visto, se trata de un avisado personaje al servicio de la antigüedad.

—Entonces aquí hubo una ermita...

—Sí, señor; y la hay todavía.

Allí está, a la entrada del pueblo. Se trata de una antigua iglesia, con la

puerta rota, hoy sirviendo de cuadra. Una antigua iglesia, por cuya porada asoman labores—en fustes y capiteles—al gusto mozárabe. También por las paredes se descubre algún relieve prerrománico, embutido en el lugar que ocupa, por culpa indudablemente de algún arreglo que se haría hacia el siglo XIII, a juzgar por las arquerías del ábside.

El interior, presidido por la primitiva mesa de altar, está adornado con las más finas líneas del románico. Por algún capitel asoma la hoja cardina; por algún alero, el ajedrezado. Pero, en general, es la línea primitiva, la ornamentación para y escueta, quien preside.

Los pies se hunden en la paja. Por las paredes trepa el renegrido que da la hiedra del humo. Unos chicos juegan con piedras a la puerta. Pues, a pesar de todo, el bueno del don Diego, desconocido y negociente, ofreció hasta treinta mil pesetas por ella.

—El señor amo le pidió veinticinco mil duros, que hay que ver!

—Y eso sin la cruz, agrega el viejo maledicente, el viejo que sabe las cosas en los pueblos y que recuerda que San Vicentejo tuvo una cruz «de mucho mérito», erectorada en hierro, que ahora la tiene en su casa el cura de Uzuizano, según me dice.

Pero, bien. Todos estos tratos entre Diegos, curas y señores años los desbarató la República viriendo a pie por los caminos de España.

Así lo reconoce mi informador:

—Desde que llegó, no se ha vuelto a oír hablar de estas cosas...

Eduardo de ONTANON

## Telégrafos y teléfonos

Han sido abiertas las estaciones de baños de Urberuaga de Ubilla (S. Ibañeta), Fitero (Pamplona), La Hermita (Santander), Fuente Podría (Valencia) y Retortillo (Salamanca).

Han sido clausuradas provisionalmente las estaciones de Arjona (Jaén), Campillo de Altobuy (Cuenca) Murta y Lanjar (Almería).

si ahora puede decirse con razón que la audacia es el origen natural de la dictadura, ningún sector de opinión valioso, ni los mismos perdedores que se van ya cansando de ella, dejaron de reconocer hace tiempo la justificación del golpe de Estado, ni luego han podido negar los éxitos rotundos que inseparablemente han acompañado al Gobierno en su gestión de cuarenta y cuatro meses, que se plasma en la Hacienda, en Marruecos, en las obras públicas y servicios de comunicaciones, en la paz y seguridad interiores, en la labor sanitaria, en la eficiencia militar y naval, en el comercio exterior (véanse las últimas estadísticas), en la legislación social, en la organización judicial, en la labor cultural y en todo cuanto, ahogado por la política, no encontraba respiro que le permitiera vivir bajo la dirección de hombres, a muchos de los cuales asistía inteligencia y voluntad.

Después de esta hora oficial, nueva prueba de respeto a la parte de opinión que dentro del país pueda representar la Prensa, el Gobierno no tiene por qué defender más la resolución firme e irrevocable en su esencia que ya ha tomado, ni tampoco permitirá se combata en términos que pueda desorientar, desalentar o malquistar a la opinión pública, que casi unánime le acompaña sobre esta solución que, como la mejor, le ofrece en el ejercicio de sus funciones dictatoriales y bajo su exclusiva responsabilidad ante la Historia, la patria y el Rey, que podrían exigirla muy estrecha si la flaqueza o la cobardía le llevaran a claudicaciones contrarias a los mandatos de su conciencia.

Si las democracias tienen su credo y sus métodos a que sujetarse, también los tienen las dictaduras, y acaso con ellos satisfagan en ocasiones mejor que de ningún otro modo los anhelos del pueblo.

## EL CENTRO DE DEPENDIENTES DE BARCELONA

El día 18 de mayo recibimos una amplia información telegráfica del accidentado final de la junta general del Centro de Dependientes de Comercio. En el local se habían hecho más de cuarenta disparos, resultando algunos socios lesionados.

El «Centro Autonomista de Dependents del Comercio de Barcelona» agrupaba, desde los lejanos años de su fundación, los dependientes de comercio partidarios de las aspiraciones regionales de Cataluña. Su obra había sido benemérita y considerable. Tenía Caja de Socorros Mútuos, Dispensario, Club de Mar, había construido una barriada de casas baratas para sus socios, había creado las Escuelas Mercantiles Catalanas, que habían formado varias generaciones de dependientes. El alma de esta «Sociedad», que había adquirido una magnífica casa en la Rambla de San Vicentejo, era don José Puig y Estive. A pretexto de que en el Centro se realizaba una labor separatista, a los pocos días de instaurarse la dictadura fue clausurado parcialmente el Centro; más tarde, el general Martínez Anido decretó la prisión del consejo directivo; en fin, el Centro fue clausurado totalmente, dejando en actividad únicamente algunos servicios de carácter mutualista en el local de la delegación regional del ministerio de Trabajo, bajo la inmediata vigilancia del delegado.

# PAGINAS OLVIDADAS

## “Vivid y dejad vivir”

No es la protección de la propiedad, sino la protección de la humanidad, el fin del código mosaico. Sus sanciones no se dirigen directamente a garantizar al fuerte la consecución de la riqueza tanto como a impedir que el débil sea aplastado contra el muro. En cada trocho interpone sus barreras contra la avaricia egoísta que, si quedara irrefrenada, seguramente dividiría a los hombres en propietarios y siervos, capitalistas y trabajadores, millonarios y vagabundos, gobernantes y gobernados. Su día del sábado y su año sabático aseguraban, aun a los más viejos, descanso y vagar. Al sonar las trompetas del jubileo, la deuda que no puede ser pagada es cancelada, y una nueva distribución de la tierra asegura al más pobre su parte justa en las mercedes del Sumo Creador. El segador tiene que dejar algo para el espigador; ni el buey puede ser abozalado cuando trilla el grano. En todas partes, en todas las cosas, la idea dominante es la de nuestra frase corriente: «Vivid y dejad vivir.»

Progresamos y progresamos; hemos cruzado los continentes con caminos de hierro y entrelazado las ciudades con las mallas de alambres telegráficos; cada día surge un nuevo invento, cada día señala un nuevo avance; el poder de producción, aumentando, y los caminos del comercio, alianados y ensanchados. Sin embargo, la queja contra los «malos tiempos» es cada vez más clamorosa; en todas partes hay hombres asediados por la necesidad y aterrizados por el miedo a la privación. Con paso rápido y con prodigioso impulso el poder de los brazos humanos para satisfacer las necesidades humanas avanza y avanza, se multiplica y se multiplica. Sin embargo, la lucha por la mera existencia es más y más fuerte, y el trabajo humano se va haciendo gradualmente la más barata de las mercancías. Al lado de los almacenes desbordantes desmayan de hambre seres humanos y tiritan de frío; a la sombra de las iglesias fermenta el vicio, que nace de la necesidad.

Indagad hasta su raíz las causas que están produciendo así la necesidad en medio de la abundancia, la ignorancia en medio de la cultura, la aristocracia en medio de la democracia, la debilidad entre la fuerza; que están dando a nuestra civilización un desarrollo unilateral e inestable, y la encontraréis en algo que este estadista hebreo percibió hace tres mil años, y contra lo cual se precavía. Moisés vió que la verdadera causa de la esclavitud de las masas de Egipto era la que en todas partes ha producido la esclavitud, la posesión por una clase de la tierra, sobre la cual toda la gente tiene que vivir. Vió que permitir la misma ilimitada propiedad privada sobre la tierra, que la que afecta por derecho natural a las cosas producidas por el trabajo, sería inevitablemente dividir al pueblo en muy ricos y muy pobres, es-

—hacer a los pocos dueños de los muchos—, cualesquiera que fuesen las formas políticas; acarrear el vicio y la degradación, cualesquiera que fuese la religión. Y con la previsión del filósofo estadista que vigila, no la necesidad de hoy, sino todo el futuro, procuró, por los medios adecuados a su tiempo y circunstancias, preservarse de ese error. En todas partes consideraron las instituciones mosaicas la tierra como el don del Padre para sus criaturas; don que ninguna de éstas tiene derecho a monopolizar. En todas partes, no vuestro dominio o vuestra propiedad, no la tierra que compráis o la tierra que conquistáis, sino la tierra que el señor tu Dios te da, la tierra que el Señor te concede. Y por medios prácticos, por disposiciones, a las cuales dió las más altas sanciones, trató de precaverse contra la injusticia, que convirtió las antiguas civilizaciones en estados despóticos, la injusticia que después de siglos noyó el coposón de Roma, que produjo la embrutecedora servidumbre de Polonia

y la degradada miseria de Irlanda; que está hoy hacinando familias en un solo cuarto, en esta misma ciudad, y llenando de vagabundos nuestros nuevos Estados del otro lado del Atlántico. No sólo proveyó a ello por la equitativa división de la tierra entre el pueblo, y haciéndola baldía y común cada siete años, sino que por la institución del jubileo dispuso una redistribución de la tierra cada cincuenta años e hizo imposible el monopolio.

No digo que estas instituciones fueran para el fin que se proponían las mejores que podían haber sido imaginadas, porque Moisés tuvo que trabajar, como tiene que trabajar todo gran hombre de Estado, con las herramientas que vinieron a sus manos y con los materiales que encontró. Y aun

menos quiero decir que las fórmulas adecuadas para aquel tiempo y aquella gente sean adecuadas para otro tiempo y otra gente. Yo pido, no veneración para las fórmulas, sino admisión de su espíritu.

Sin embargo, ¡cuán común es venerar la forma y negar el espíritu! Hay muchos que creen que las instituciones mosaicas fueron dictadas literalmente por el Todopoderoso, y, sin embargo, acusan de artificiosa y «comunista» toda aplicación de su espíritu en el día presente...

De la conferencia dada por Mr. George, sobre «Moisés, el gran legislador de los hebreos», el 23 de diciembre de 1884 en St. Andrew's Hall, Glasgow. Revista del Impuesto Unico. Buenos Aires, enero 1925, núm. 40, págs. 99 a 106. Párrafos tomados de las páginas 101, 102, 103 y 104.

(Traducido por don Gregorio Fernández, de Zabajo (Segovia).)

## La historia se repite

En la Asamblea constituida en 22 de febrero de 1869 las Cortes presentaron una proposición que venía a ser el voto de confianza que concedían al Gobierno provisional dimisionario: «Las Cortes Constituyentes acuerdan un voto de gracias a los individuos que han formado el Gobierno provisional por su celo y elevado patriotismo en el desempeño de su encargo; al mismo tiempo encomiendan al diputado don Francisco Serrano y Domínguez la constitución de un ministerio que ejerza las funciones del Poder ejecutivo.»

Palacio de las Cortes, 22 de febrero de 1869.—Antonio de los Ríos Rosas.—Manuel Becerra.—Augusto Ulloa.—Cristino Martos.—Joaquín Aguirre.—Cristóbal Valera.—Marqués de la Vega de Armijo.

En aquella sesión se consumió un turno en contra del voto de gracias al señor Castelar, contestándole el señor Martos. Al día siguiente consumieron los otros dos turnos en contra los señores Figueras y Pi y Margall, y los en pro, los señores Mata y Moret y Prendergast.

Las palabras de Pi y Margall sobre el asunto fueron breves:

«Si en la primera parte de la proposición se hubiera dicho sencillamente que se trataba de dar un voto de gracias a aquellas personas que iniciaron la Revolución, monárquicos y republicanos hubiéramos estado de acuerdo, perfectamente de acuerdo; pero no se trata de que demos un voto de gracias a aquellas personas que iniciaron la Revolución, sino a las personas que han tratado de realizarla; y como precisamente en lugar de ser eco de las aspiraciones revolucionarias, este Gobierno no ha hecho más que detener su marcha, repito que

nosotros no podemos de manera alguna aprobar la proposición.

Hay además una segunda parte que es todavía menos aceptable que la primera, y menos aceptable no solamente por las razones que han emitido mis compañeros, sino también por una razón que no han tenido en cuenta la mayoría. ¿De qué se trata? Se trata de reemplazar a un Gobierno provisional por otro que venga a ejercer el Poder ejecutivo; ¿qué condiciones debe tener? El Gobierno provisional ha sido un Gobierno nombrado por una Revolución, y ha venido a ejercer una dictadura revolucionaria, y una dictadura tal no tiene límites conocidos.

A un Gobierno provisional que ejerce una dictadura de esta clase se le confiere el Poder legislativo y el Poder ejecutivo, se le confieren todos los Poderes.

Debe dar luego cuenta de sus actos, y el pueblo, reunido en una Asamblea u otra manera, toca apreciar si sus actos han sido o no revolucionarios.

Pero en este momento, aquí, hay una Asamblea constituida, en este momento, aquí, hay un Poder legítimo.

Y no pudiendo el Gobierno que venga a ejercer ya la dictadura, es preciso que sepamos cuál debe ser el límite del Poder que trata de conferirsele.

¿Qué dice la proposición? Que se encargue al general Serrano la formación de un ministerio que ejerza el Poder ejecutivo.

Y yo pregunto: ¿Qué clase de Poder ejecutivo?

El Poder ejecutivo que antes teníamos residía en el rey. ¿Tratáis de establecer desde luego la monarquía que habéis derrocado? ¿Queréis que el Gobierno venga a reemplazar al monarca

que hemos despedido? La proposición es incompleta. Esa proposición, después de decir que se encargue el general Serrano de formar un nuevo ministerio que ejerza el Poder ejecutivo, debía decir cuáles son las condiciones de ese nuevo Poder.

En las atribuciones del Poder ejecutivo hay la de sancionar las leyes, hay la de poner veto a las resoluciones de la Cámara, hay la de poder declarar la guerra, la de poder hacer tratados de paz y ajustar los de comercio, la de declarar en estado de sitio la nación, y otra porción de atribuciones que yo no creo que la mayoría quiera conferir al Poder ejecutivo que salga del seno de esta Cámara.

De modo, señores, que a nosotros se nos acusa de ser grandes partidarios de la forma, y no parece sino que los que más cuidado manifiestan por la forma son los que se sientan en los bancos de enfrente.

¿Tan pronto os cansáis del Poder que habéis recogido entre el polvo de la Revolución?

¿Tanto os pesa que queréis enseguida un nuevo Gobierno que venga a sentarse delante de vosotros?

Nosotros somos partidarios de una forma de Gobierno, y queremos que esta forma sea la republicana, porque la exigen nuestros principios, y aun me atrevo a decir que los vuestros.

Vosotros habéis aceptado los principios democráticos, y éstos no pueden cumplirse ni realizarse sino bajo la forma republicana.

Vosotros aceptáis los principios de la soberanía popular, vosotros creéis que de la soberanía del pueblo deben emarcar todos los Poderes, vosotros creéis que todos deben estar sujetos a esa voluntad. ¿Cómo queréis entonces levantar de nuevo una monarquía hereditaria que ha de ser siempre superior al Poder mismo de las Asambleas, una monarquía cuyas condiciones y cuyos resultados podéis apreciar en la historia de los pueblos antiguos y modernos?

¿Queréis que vengamos todavía a ensayar lo que se ha ensayado dos veces, para que caigamos otra vez bajo el poder de personas que no tengan honradez, ni inteligencia, ni virtud de ninguna clase? ¿Qué nos ha sucedido con la dinastía de la Casa de Austria?

Hemos empezado por Carlos V y acabado por Carlos II.

¿Qué nos ha sucedido con la dinastía de los Borbones?

Hemos principiado por Felipe V y acabado con Isabel II.

¿Y qué! A pesar de haber visto los malos resultados que han dado las dinastías a la nación española, ¿queréis que volvamos a doblar la cabeza ante el poder de los reyes?

Una de dos: o se reniega de la soberanía del pueblo, o hay que aceptar la República; es decir, o no se acepta la soberanía del pueblo, o hay que admitir un Poder amovible, responsable siempre, justificable: ese Poder de que se hablaba en un manifiesto por el que ciertos republicanos prepararon su salida del campo en que venimos militando.

Contado de la «Historia de España en el siglo XIX», por Francisco Pi y Margall y Francisco Pi y Aruaga. Cuaderno 198 y 194, páginas 500, 501 y 502. (Enviado por don José del Ojo Vila Sevilla.)

**Guillot Hijos y C.**  
S.A.E.

**Maquinaria, Herramientas para trabajar la madera.**

Formado VI-23  
MADRID

### Mitin protestante

El domingo próximo, a las once y media de la mañana, en el teatro de la Comedia los evangélicos o protestantes españoles, celebrarán un mitin, para manifestar ante el país sus orientaciones en política y religión.

Tomarán parte don Agustín Aruñales, ex cura párroco y pastor evangélico de Barcelona; don José María Gorria, ex capuchino y pastor evangélico de Zaragoza; don Franklín Albricias, presidente de la Diputación de Alicante, y don Adolfo Araujo, director de la Sociedad Bíblica.

Los teléfonos actuales de ORIZOL son: 53071, 53088 y 53098

ENSEÑANZAS PORTUGUESAS

# Errores fundamentales de la República

Concluyó el año 30 ahogado en la sangre de Galán y Hernández. Un año triste, uno de esos siete años varios sin contenido, en el decurso de los cuales aquellos extranjeros que en España estábamos nos hacíamos la ilusión de vivir siempre el mismo día, pues cada vez que el sol se presentaba resplandeciente en el cenit nos llegaba la misma atrabiliaria nota ofensiva, la misma arbitrariedad, la misma mentalidad de violencia indignante, ininteligente. Pero el año que le siguió, mal dispersas aún las nieblas invernales, más engalanada ya la tierra por las gracias de la primavera arbrileña, fué todo lo contrario. Inolvidable guardará, mientras viva, la memoria del advenimiento de la República en España. Es esa una fecha que tendrá paridad en mis recuerdos políticos con aquella ya lejana, niño aún, en que asistí, entre el estruendo de los cañones y la crepitación seca de fusiles y ametralladoras, al nacimiento de la República en Portugal.

Y porque he sido, en el transcurso de veinte años, espectador emocionado, algunas veces actor de modesta acción, de cuantos aciertos y errores, fortunas y adversidades ha recogido la República lusitana en su camino incierto, he reflexionado acerca de la enseñanza que su vivir y el de sus perseverantes enemigos reporta para la democracia española, despreciable en su natural ingenuidad. Reconozco que otros son las circunstancias. Además, aunque se repita en la Historia el mismo marco, las combinaciones de figuras y de colores varían hasta el infinito. Sin embargo, la similitud del proceso histórico-político de los dos pueblos peninsulares es tan estrecha en el pasado, que el conocimiento de las causas de los errores e infortunios de la República en Portugal habrá de constituir para los españoles enseñanza aprovechable y ejemplo merecedor de reflexión.

En el curso del siglo pasado, en toda la Península, ha sido absoluta la identidad con que revolución y reacción desarrollaron sus contradictorias curvas. El igualismo portugués, acariamos español; alzamientos, guerras civiles, sediciones. Todo esto ha pasado como si los intérpretes de tales dramas políticos con anterioridad, en estrecho acuerdo hubiesen tenido las tramas de los respectivos argumentos. Sólo es perturbado este paralelismo, singular documento de la fundamental unidad del alma peninsular, por desconexiones cronológicas o variaciones escenográficas; por lo demás, el epílogo es idéntico: los partidos de turno nacidos ficticiamente, en Portugal del pacto de la Orajá, y en España, del pacto de El Pardo.

Pero en donde la similitud denunciada llega a lo absoluto es en las causas precursoras del advenimiento de una y otra República. Como España, Portugal vivía agobiado bajo el peso de la armazón caciquil de sus partidos turbulentos. Como en ella, también un momento supuso que sólo tenía que dirimir diferencias con sus serviles políticos. Otros vendrían en el momento de la liquidación milagrosamente agrandados en nuevas banderías turnantes. Como no esperaba na la del vas y los republicanos le parecían una noble gente incomprensiva y salvandadora, fácil de contentar discretamente en las aceras de la triunfal vía del Poder con algunas caretas de fuerza pública. Carlos II de Braganza, creó por sus manos la tragedia que años más tarde había de arruinar también al rey Alfonso de Borbón. Es que creyeron medicina tontificante el mortal veneno de la dictadura.

En verdad, Juan Franco y Primo de Rivera han sido los magnos artífices de la democracia. Sin el primero, Portugal no se hubiera libertado de la espesa maraña de las banderías rotativas. También Primo de Rivera, contra sus propios deseos, interrumpió el dulce sueño en que la restauración de Sagunto había sumido la viril alma española.

Al inaugurarse la dictadura franquista, la monarquía portuguesa tenía razón para menospreciar la fuerza republicana. Esta vivía ignota más del prestigio personal de los Cabanos que la conducción por los sentidos de la política, que de la existencia de poderosos núcleos populares. Llegaron, sin embargo momentos en que esa causa de escaso radio de acción fué insignificamente amplificada por los hechos. El país,

hondamente liberal, vió su tradición burlada por la dictadura imperante. Cundía la protesta universal y la vieja casona monárquica quedó casi deshabitada. El trono no quiso comprender que detrás de los desacreditados políticos monárquicos había una nación. Por sí mismo, pues, provocó el drama del Terreiro do Paço, el regicidio de 1908. Los monárquicos, que fueron por su ceguera los provocadores de esa solución violenta, agolpábanse en los salones del Palacio de Belem antes de que comenzaran a enfiarse los cadáveres del monarca y del heredero del trono. Querían prestar interesada pleitesía al príncipe sobreviviente, en cuya frente juvenil la desdicha colocaba la corona de Alfonso Henriquez. Los caciques y clericalotes, sin darse cuenta de que el edificio de la monarquía se derrumbaba por instantes, veían en aquel niño instrumento pasivo de las truculencias que premeditaban, porque ni siquiera aceptaban de la institución que defendían ni el rígido concepto de autoridad, que sólo debía pesar, según ellos, sobre las espaldas del pueblo, de la mansedumbre pasiva y sufrida.

Ahora, pensaban, todo estará mejor. Desaparecía en las tinieblas de la muerte un monarca que, a despecho de su tradición familiar, no simpatizaba con las malas artes jesuíticas, tal vez porque perturbaban su concepto absolutista del mando. El joven rey, en cambio, tutelado por su fanática madre doña Amelia de Orleans, sería flexible instrumento de la Compañía de Jesús, mientras ésta, en la penumbra de sus escrituras y conventos, vigilaba a sus agentes, los aristócratas de los salones y los caciques feudales de provincias. Portugal llegaba al estado perfecto. «Ad maiorem Gloria Dei...»

Pero ni la fuerza secular de la Compañía podía evitar ya que sonase la última hora del trono. Los republicanos estuvieron entonces indudablemente a la altura del momento. La juventud estudiantil republicana en su casi totalidad, actuó como poderosa palanca antidictatorial en la huelga universitaria de 1907. Como en España. También esa generación joven y pura dió hombres ardorosos, de encendida palabra, de seguro razonamiento, de acrisolada devoción democrática. Ellos, unidos a los prohombres republicanos que venían desde los tiempos del eulimisturno de 1808—suprema vergüenza de la dinastía—y de la transitoria proclamación de la República en Oporto acudiendo a las masas del apoyo en que el clericalismo las había sumido, lograron la victoria. Las huestes tropodictamentarias reaccionarias fueron arrojadas pueblo por pueblo. En Lisboa, Oporto, Coimbra y demás ciudades populosas, la propaganda despertó vibrantes entusiasmos, y el mudato partido dispuso de poderosos rotativos, de una tupida red de clubes, de innumerables escuelas en las que se daba enseñanza liberal y que competían ventajosamente con las de las congregaciones. La reacción contemplaba incrédula el avance de las masas que cercaban amehazadoras a la corona.

Pero este esfuerzo de intensa propaganda llevaba en sí un error que, de momento, fué virtud. Era esfuerzo de extensión, de cantidad; dejaba intactas las minorías feudales de los pueblos y las manadas monárquico-caciquiles de las ciudades. La comanda se presentó en proporciones tales, que nadie se dio cuenta de que la armazón social de la futura República tendría que ser igual que la de la monarquía, puramente reaccionaria.

Así llegó la fecha gloriosa del 3 de octubre de 1910, en que la República, después de débil resistencia de la Corona, fué ungida por el fervor popular. Con dolor acervo evocamos hoy la ingenuidad republicana ante la aparente destrucción del espíritu y los intereses monárquico-clericales. Todo quedó intacto, tolerantemente respetado, para que en nombre de la legalidad republicana usurpada sean perseguidos hoy, inexorablemente, aquellos que la crearon con sus personales sacrificios. ¿Cómo ha ocurrido esto? La reacción dispone de innumerables modalidades y de infinitas reservas de paciencia. Mientras nosotros, republicanos, atribuimos a la muchedumbre una consistencia que no existe, que no puede existir, y creemos en la perpetuidad de su aportación a la trascendental obra re-

Superficialidad, extensión, cantidad. Con estas tres voces cuyo resumen es fragilidad podemos dar al lector la síntesis de lo que realmente ha sido nuestra labor republicana que nosotros tal vez con evidente vanidad clasificamos como definitiva. Todo, excepto las apariencias monárquicas, quedó en Portugal tal como estaba antes de proclamarse la República. Los intereses, la mentalidad, los procesos, el caciquismo y el militarismo. Y todo este heterogéneo conglomerado supo aguardar pacientemente su hora, la hora del tergo del pueblo y ganar las posiciones venturosas por medio de un nuevo mando maliciosamente seleccionario. Así se logró una República monárquica. Así se llenan las cárceles se coman la insalubres zonas coloniales de mesterados y todo se hace en nombre de la República.

La reacción ha conseguido lo que se proponía, por disponer de un formidable instrumento de lucha: la continuidad. Las minorías civiles clericales y militares son consistentes como el grullo, por el endurecimiento que les han dado los siglos, y preside a estas minorías una colectividad inamovible: la Compañía de Jesús.

Omnipotente bajo la monarquía, tuvo la República que extirparla con rapidez. Hizo la operación con mano segura Alfonso Costa. Muchedumbres innumerables le aplaudieron entonces. Los jesuitas tuvieron, en un día lejano ya, que empujar en el rajo, como siglo y medio antes lo hicieron bajo el mando inexorable del marqués de Pombal.

Me ha referido un antiguo y prestigioso ministro de Estado que en el momento en que se apartaba del muelle la lancha que conducía con otros al padre Luis Gonzaga Canal, provincial de la Compañía de Jesús, con un ademán de irreprimible soberbia, alzó la mano y dijo en un tono profético:

«La República, los republicanos portugueses en su día, han de pagar cruelísimamente el vejamen que ahora sufren los jesuitas...»

Hablaba el clérigo de potencia a potencia. Nada más, nada menos.

Pero estas palabras, acogidas por los que las escucharon con escepticismo, se convirtieron en el curso de veinte años, trágicamente escalonados por tres dictaduras jesuítico-militares, en dolorosa enseñanza, en espantosa realidad, porque mientras los republicanos se quedaron inactivos, sin odios ni pasiones, adormecidos bajo los laureles de la victoria, cada jesuita de hábito o de americana, lentamente, un poquito cada día, fué socavando los débiles cimientos de la República, mientras que en los laureles democráticos las hojas se desprendían arrebatadas por subrepticia y traicionera mano.

Hemos visto que la obra republicana tenía cantidad y extensión, fuerza de muchedumbres; pero estas muchedumbres, por ley natural también, por el azote implacable de la conflagración europea, se fueron disgregando. Los políticos de la República, ahogados por los nuevos problemas que la guerra planteaba, tampoco pudieron advertir que nuestra democracia sufría destrucción y deformación progresiva, y no vieron tampoco las variadísimas modalidades del espíritu jesuítico. Al contrario que los republicanos, trabajó éste con un criterio de calidad, de profundidad. La protección de la jesuítica monarquía borbónica permitióles alzar frente a la frontera portuguesa su centro de enseñanza de La Guardia. Una labor subterránea de captación atrajo hacia el convento de Galicia a los jovencuelos de las familias de calidad, ruinas del fenecido caciquismo monárquico feudal. En número de muchos centenares se imprimió en esas almas maleables el sello de la Compañía, y así, al cabo de unos años, nuestras Universidades estuvieron llenas de una juventud fanáticamente predicadora en contra de la República.

Esta, entonces, después por los innumerables problemas contemporáneos, fastigado el país por perentorias necesidades económicas y raciales, no vea el peligro que se avecinaba. Las masas habían perdido su fuerza revolucionaria. La crisis económica colocaba en primer término el problema de ganar el pan. La miseria arrastra decadencia ideológica. El fascismo ha nacido probablemente de la insuficiencia mental en que la insuficiencia alimenticia precipitó al pueblo italiano.

También decayeron las escuelas los viejos clubs democráticos vieron sus salones vacíos y sus cotizaciones sin valor aritmético, y, catástrofe última, la Prensa republicana, anáfo numerosa y de gran circulación, llegó a un grado de decadencia que quedó suplantada por la Prensa industrial informativa, mientras los periódicos monárquicos estaban asustados por las minorías reaccionarias, plebiscarias del oro de los negocios de la guerra.

Así se desarrolló la vasta construc-

ción republicana de 1910. El vacío financiero iniciado ahora contra la República española ha sido también una de las heridas mortales de la República portuguesa. Solamente en Londres se depositaron sesenta millones de libras; al cambio de cincuenta pesetas, tres mil millones de pesetas. La proporción con España podría representarse en doce mil millones de pesetas.

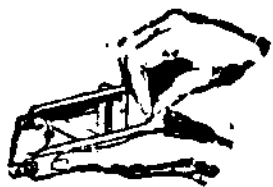
Languideció, pues, la economía lusitana, gravemente herida y a tan grave daño hubo de sumar el agudizamiento del problema social. Pero la labor maquiavélica de la Compañía nunca negra que en todo se manifiesta, no estaba aún terminada. Faltaba la cúpula a este monumento de ruina y maldad. Buscóse entre los estudiantes a los que revelaban valor intelectual, y seleccionados, aprovechando la recomendación y las facilidades que para ello encontraron, se les situó en las cátedras universitarias. Había entre ellos un muchacho que en el año 1919 estudiaba Teología en la Universidad de Coimbra y se llamaba Oliveira Salazar, y otros jóvenes, amparados con los viejos catedráticos monárquicos, realizaron la obra que de ellos se esperaba. Las Universidades, exceptuados algunos casos, se convirtieron en baluartes reaccionarios. Al mismo tiempo se trabajaba al Ejército. Hoy gobiernan con la dictadura los hijos y los nietos de los generales de la monarquía. ¿Qué influencia no han tenido en los destinos de Portugal esas auténticas dinastías militares que (el general Carmona es un caso) representan la cuarta o quinta generación de oficiales!

Esta es la mecánica de la tracción que las élites portuguesas hicieron a su país. Pastores maliciosos, han llevado despiadadamente al pueblo al despachadero de tres dictaduras. En otros artículos intentaremos describir la historia de estos hechos criminales.

Que no olviden ni la República ni los republicanos españoles el cercano ejemplo de Portugal. Tiene particular importancia en esta hora de transición y, por lo tanto, de construcción. Acordados de nuestras lágrimas, sangres y dolores. Hemos sido tolerantes y nos persisten como a fieras. Hemos sido bondadosos, pródigos en amnistías, y nos deportan o nos confinan. Algunos casos hay en que el silencio tenebroso de las cárceles guarda el secreto de santuarial ejecuciónes.

LUSITANICUS

## "Allegro"



es el aparato con que se afilan y suavizan las hojas de afeitar.

Hoy, en las tiendas, ya nadie pide un «Suavizador», sino todos piden, simplemente, un «ALLEGRO»

### PRECIOS:

Niquelado, estuche fino, 36 pesetas. Esmaltado, estuche de cartón, 25 pesetas.

Especial para «Durham-Duplex», 36 pesetas.

Fida demostración en las buenas casas vendedoras de artículos de afeitar.

DELEGADO PARA ESPAÑA Y COLONIAS: E. O. LEYKUM, San Sebastián (Guip.) Apartado de Correos 114.— Teléfono 1-37-34. Oficina y Almacén: Calle Bolognesa, núm. 1.

# La cuestión del federalismo

En Mallorca hay escaso ambiente federalista. No se ha sentido aquí ni comprendido apenas—es la concepción estatal que hoy parece avanzar hasta primer término en el cuadro de las modernas preocupaciones de la política hispana. Los históricos partidos políticos monárquicos, mesnadas rendidas servilmente al Poder central y horras de auténticos ideales, no han postulado nunca ninguna clase ni grado de autonomía. Sólo en el histórico partido republicano federal, de vida harto paupérrima hasta el advenimiento de la República, se refugiaba algún que otro romántico pimarcaliano. Cierta que algunas agrupaciones de carácter cultural, más que político, nutridas de sentimientos e ideas de Cataluña, han tratado de despertar en Mallorca el sentimiento de la autonomía; pero en ningún momento han logrado formar estado de opinión. Su irradiación ha sido tan limitada, que se han quedado en «minoría selecta». El espíritu de autonomía ha sido, pues, en Mallorca un sentimiento esotérico. El pueblo, la masa, no tiene siquiera idea del federalismo.

Ante la proximidad de las Constituyentes, sin embargo, en las que se debe debatir esta cuestión, empieza a brotar esta aspiración. Algunos sectores políticos se aprestan a organizar la confección de un Estatuto de Mallorca.

¿En qué sentido será laborado éste? ¿Qué concepto reflejará del federalismo? ¿Cuál es el espíritu que le informará? Quizá pueda inferirse de las manifestaciones que significadas personas—algunas de las cuales no serán ajenas a la confección del mismo—me han hecho para los lectores de CRIBOL. Ahí van:

**ALEJANDRO JAUME.**—(Candidato por el partido socialista en las próximas elecciones a Cortes Constituyentes):

«Es muy difícil concretar en breves palabras un juicio personal sobre problema tan delicado y completo como el de la situación jurídica que convendrá a Mallorca en la futura estructuración política de España.

La realidad respecto a ese problema no puede ser más desconocida. Salvo contadas excepciones—un grupo selecto, pero reducidísimo, de autonomistas, algunos intelectuales destacados y bastantes muchachos universitarios—no se sienten aquí el más pequeño latido nacionalista, ni siquiera regionalista. Baleares es una perfecta provincia española.

Por otra parte, no tan sólo no existe solidaridad espiritual, sino más bien recelos y suspicacias, obra de una equivocada política por parte de los partidos que hemos padecido hasta ahora. Menorca e Ibiza se sienten más próximas a Cataluña que a Mallorca.

Plantada así la cuestión, la solución al problema que nos ocupa no puede salir de la siguiente alternativa: o seguir como hasta ahora, sujeta Mallorca, artificialmente, como una de tantas provincias sin economía propia, al Poder central, o entrar a formar parte integrante de la nacionalidad catalana, recabando el mayor grado posible de autonomía.

La elección no ha de ser dudosa. Nos une a Cataluña la misma lengua, la misma literatura, la misma raza, la misma historia y el trato diario y frecuente con los catalanes. Cualquier mallorquín considera a cualquiera idea catalana como una profanación de su propia vida. En cambio no sé si se considerará más alejado de su tierra en Cuenca o en Sorla que en Perpignan o en Narbana. Querramos o no,

siempre seremos catalanes de Mallorca.»

**ANTONI SALVA** (Director de «LA NOSTRA TERRA»):

«Todos los mallorquines conscientes de la personalidad histórica de Mallorca no pueden menos de sentirse gravitar hacia Cataluña. La esencia de esta personalidad está formada por tres hechos innegables que la unen también esencialmente con Cataluña y la diferencian de los demás pueblos que integran el actual Estado español: El racial, el del idioma y el de la cultura. Es, por consiguiente, Mallorca una isla catalana.

Como consecuencia de estos hechos, Mallorca ha sentido siempre la atracción de dos capitalidades: Madrid, la capital oficial, política y burocrática; Barcelona, la capital en donde convergen todas sus demás actividades espirituales y materiales.

Por estas razones entendemos que en la nueva estructuración del Estado español, Mallorca debe ser considerada como una parte de la Cataluña integral; sin perder su fisonomía propia y su carácter peculiar, tal como aconseja su misma situación geográfica. Esto puede conseguirse con una prudente autonomía que quitaría todo recelo a los espíritus suspicaces, temerosos del centralismo absorbente de Barcelona en sustitución del hasta ahora deplorable del centro y por consiguiente de Madrid.»

**LUIS ALEMANY.**—(Candidato por el partido republicano del Centro en las próximas elecciones):

«Es esencial para Baleares producirse en el momento actual con la afirmación de personalidad propia. Partidario decidido de nuestra autonomía, extensiva por voluntad concertada a las restantes islas hermanas, la he pregonado en discursos, conferencias y actos. Determina mi posición la unidad filológica, la posición geográfica y la historia de Mallorca. Hemos des-

de cuidado un poco nuestra convivencia espiritual, permaneciendo quizá algo indiferentes en el trato e intercambio colectivo para lograr una mayor concentración en las islas; pero por encima de esta desidia existen las características apuntadas y el vínculo de solidaridad ancestral que fecunda el deseo y el pensamiento de los isleños. Fuimos conquistados, pero también manumitidos al yugo catalán. Por concesión real del propio Conquistador, al dividir sus dominios, reconocimos nuestra independencia y soberanía, perdida sólo por la perfidia y la espada de Pedro IV. Mas después hemos venido formando, en relación a España, una sola provincia que ha creado vínculos propios, relaciones y entrelazamientos, costumbres y aspiraciones que forman el sedimento actual del común sentir y que nos separa de toda posible absorción y de toda asechante sugestionadora del pancatalanismo. La diputación provincial, organismo visible que ha regido el núcleo de las Pitiussas, hace tiempo que señaló en momento solemne el posible balearismo en régimen federal. Lo cual vino a converger en el admirable criterio de Pi y Margall al decir y fijar la provincia como núcleo federal, que «no en balde, además, bien que mal unidas en provincias ayer naciones, pelearon juntas, fueron blanco de los mismos odios y entraron en las mismas alianzas, participando así de prósperos como de contrarios sucesos y hasta en la mancomunidad de sufrimientos encontraron gozos y fuertes vínculos.»

**ANDRES CRESPI.**—(Concejal socialista. De L'Associació per la Cultura de Mallorca.):

«En el estado actual del pueblo español, acepto como indiscutibles dos capitalidades como centros de gravitación política en España: Madrid y Barcelona. Esta última cerebro de la Cataluña de la cual históricamente las Baleares forman parte. Actualmente nos une a ella el idioma—el vínculo más fuerte—la cultura, usos, costumbres, etc. Así, pues, en mi opinión sólo cabe una estructura unitaria de España, con la salvedad de la célula de Cataluña integral, indiscutible.»

**FRANCISCO JULIA.**—(Presidente de la Diputación y candidato a diputado republicano federal):

«Soy decidido partidario de la máxima autonomía de Mallorca, hasta la formación del antiguo Estado mallorquín. Pero nada de separatismo.»

**DANIEL MARTINEZ FERRANDO.**—(Catedrático y escritor):

«Todo lo que no sea una estructura a base de las realidades del país será edificar sobre arena. La monarquía vivió siempre con torpeza, de espaldas a estas realidades, intentando vanamente destruirlas. Hoy nadie pone en duda la existencia de los diferentes pueblos ibéricos, cuya personalidad persistente a través de la historia hay que exaltar en vez de combatir. Su despertar, con amplitud de movimientos, será el despertar de España. La unión voluntaria de estos pueblos en una confederación, en una unión por amor y conveniencia, ha de ser la base en que quede asentado el edificio de la República española.»

**NICASIO POU.**—(Notario. Del partido republicano del centro):

«El federalismo, como el unitarismo, no puede ser un criterio abstracto que pretenda moldear a España «a priori». Sólo cabe entre verdaderos estados, y en España no los hay, aunque sí una diferenciación de núcleos culturales, sociales y económicos, que encajan mejor en los tipos de agrupaciones sindicalistas y de «selfgovernment».

«El derecho político moderno, precisamente Cataluña, Vascongadas y Galicia, donde más se acentúa, son las únicas regiones españolas que no han sabido mantener su unidad lo cual prueba que carecen de la cohesión necesaria para ser Estado, ya que aparecen divididas entre España, Francia y Portugal. Deben tener sólo un régimen propio, no soberano, con la amplia autonomía necesaria para desenvolver su personalidad y su autodefinición, como Irlanda del Norte, Escocia, Isla de Man y Gales. El resto de España no siente este problema y suscitarse expone a formar cantones o estados tan artificiales como las actuales provincias, y a que el proyecto general se quebre en una nueva Cartagena, según la frase de Castelar.

Además, la federación, o es un tránsito entre estados independientes hacia otro unitario, como en Alemania, cuya Constitución de Weimar (1919) ha sustituido el nombre de estados por el de países (Länder), o un medio de mantener la unión entre la metrópoli o las colonias que aspiran a la independencia, como Inglaterra y los dominios, que más bien una unión personal en forma de Imperio. En otros casos representa una regresión, cuyo alcance disolvente es incalculable, sólo justificable como medio de impedir una separación, y después de aceptarse aquélla como un mal menor, si lo fuera.

La autonomía en los servicios es necesaria a Mallorca por su condición de isla. Esto es posible sin llegar al feudalismo. Si se concede, entiendo que Mallorca ha de tener un Gobierno insular propio y no soberano, según el modelo inglés, con

enlace directo al Estado total y sin intermedio o relación especial con ninguna otra región. Menorca e Ibiza deben resolver por sí solas si admiten la regionalidad balear u optan por la autonomía.»

**GUILLERMO ROCA WARING.**—(Abogado. Autonomista):

«El modo como yo entiendo debe enfocarse el problema de nuestra autonomía regional queda mantenido en la exposición que sobre el asunto dirige a la Cámara de Comercio, y que se sustenta sobre los dos siguientes extremos: Primero, Necesidad de que cada una de las tres islas balears se sienta autónoma entre sí, sin otros vínculos que los económicos que determine el concierto que en su caso se acuerde con el Estado federal. Segundo, Reconocimiento de que ningún lazo de dependencia puede unimos a Cataluña, si bien reconociendo nuestras afinidades de lengua e historia y con la mira puesta a desvanecer con el tiempo tradicionales recelos existentes en buena parte del pueblo mallorquín. Por motivos esas complejos se ha ido formando en Mallorca un ambiente francamente anticatalanista, que se exacerbaría, si alguien pretendiera en este momento incluir nuestro problema regional dentro del marco del Estatuto de Cataluña.»

En cuanto a la amplitud de la autonomía que se conceda debe ser graduada teniendo en cuenta que las islas—y singularmente Mallorca—, no tan sólo tienen una personalidad geográfica, histórica y lingüística realmente acentuada, sino porvenir material realmente único en España. Bastará para convertirlo en completa realidad fomentar y encauzar la fuente del turismo e industrializar nuestra próspera agricultura.»

**JUAN LABRIEGO.**—(El labriego desconocido):

«Previa una somera y elemental explicación de lo que es el federalismo, dice:

«Yo creo que cada cual debe mandar en su casa.»

Juan ALOMAN

## Notas del extranjero

La crisis del Gobierno austriaco, producida el miércoles, sigue sin resolver. El Gobierno cayó como consecuencia de la dimisión del ministro de Gobernación, perteneciente al partido agrario, que se negó a votar las garantías excepcionales para el K. K. distantes.

La situación se ve agravada por las repercusiones que el krach de dicho Banco ha tenido en la vida financiera del país.

Habiendo fracasado el canciller Ender en su gestión de formar Gobierno, no, el presidente ha designado al ex-líctico Kappel.

El dictador de Venezuela, Gómez, ha sido elegido presidente de la República por unanimidad.

Esta vez Gómez ha aceptado. En 1929, después de varios años de terror más sangriento que han regido tras las dictaduras americanas, Gómez anunció el cargo de presidente como único camino para salvar la cabeza.

En su lugar colocó a una hechura suya, el general Pérez, que ha gobernado desde entonces. Ahora, pasado ya el peligro, hace caer a Pérez y se hace elegir presidente por sufragio, y acepta el cargo después de unas negativas de la más burda especie.

Ya es Gómez de nuevo dictador de Venezuela. En realidad no ha dejado de serlo nunca.

Los latidos actuales de CRIBOL.

# LA SEMANA DE LOS LIBROS

## NOVELA

Leip. Hans: «Die Hönndjäger». 336 páginas. — Propylaen-Verlag, Berlin. — 6 marcos.

Este libro es una de las sátiras más ingeniosas de las dos clases del amor: del amor terrenal y del celestial. Eminencia Burn es el jefe de una vasta organización de misiones llamada «El sol nero, e igualmente a su venerable madre». Su vieja madre, en cambio, dirige dignamente la más afamada casa de mujeres que adorna la ciudad. Un barco, rumbo al país de los indígenas africanos, lleva a bordo al gran misionero e igualmente a su venerable madre, acompañada por la flor de sus bellezas.

Eminencia Burn no es más que un ser humano enamorado muy terrenalmente de la hermosura y gracia femenina. Su madre y varias de sus bellezas se enloquecen del amor sagrado que respira la personalidad del santo negro. Así se entrelazan, de manera mística y mitológica, las dos principales corrientes amorosas que produce la gran dinamismo de los afectos.

«Una historia de negros, muchachas blancas, «gentlemen» y granujas», llama Leip este épos picaresco que, narrado en el estilo de una tonadilla y coronado cada capítulo con una moraleja beata, parece el libro más inocente del mundo. En realidad se burla con una soberanía encantadora de todas las debilidades y travas humanas. Rara vez se ha visto dar la puñalada final a la hipocresía de manera más fina y a la vez más sagaz, que en esta bellaquería de Leip.

Todo el libro está impregnado de un fuerte olor salobre. Leip pertenece a ese grupo significativo de literatos-marineros (del que ya hablamos varias veces), que erigen sus construcciones novelescas sobre el arrullamiento del oleaje. Ese sabor a sal y ese mecerse del agua y de los buques que atraviesa y hace vibrar levemente las escenas de este libro, le otorgan un sabor especial. Las imágenes no se pegan al papel, sino florecen con la jocundidad recreativa de escenas shakespearianas.

Máximo José KAWN

## LITERATURA EXTRANJERA

Francia.—Para cubrir la vacante de Porto-Riche, la Academia Francesa ha elegido a Pierre Benoit. Sus contrincantes principales fueron: Abel Bonnard y el conde de Fels.

También ha sido elegido para la vacante de Joffre el general Weigand. Weigand es autor de dos libros sobre Turana y Foch.

Hay en Francia una verdadera fièvre de traducciones de Juan Pablo Richter. Han salido recientemente las de «Hesperus», «Le Jubile» (ambas en la editorial Stock), «Choix de Reves» (ed. Fourcade), «Voyage du Proviscur Foelbel» (ed. Montaigne).

Grasset edita «Decadence de la lbertes», de Daniel Halevy.

Frédéric Lefèvre dedica su última entrevista «Une heure avec...» («Les Nouvelles Littéraires», 13 de junio), a Pierre Benoit, el nuevo académico y benjamín de la docta Compañía. Pierre Benoit no ha superado la marca, con todo: entra en la Academia a los cuarenta y cinco años; Rostand sólo tenía treinta y cuatro cuando obtuvo un sillón bajo la Cúpula.

## VIDA LITERARIA INGLESA

El artículo de fondo del «Times Literary Supplement» (4 de junio), titulado «El Maquilavelo alemán», constituye un ensayo crítico, notable por varios conceptos, sobre la personalidad moral y política del príncipe de Bülow. No sólo a la luz necesariamente «filtrada» de sus propias Memorias, sino, y acaso sobre todo, a la de la abundante literatura histórica o biográfica recientemente publicada en Alemania en torno al ex canciller, se dibuja en este interesante trabajo una silueta objetivamente trazada del hombre cuya influencia en la política europea durante el último cuarto de siglo, ha sido tan grande y tan discutida.

El articulista reconoce todas las

cualidades personales de Bülow; más en cuanto estadista, aun haciendo la salvedad de que el juicio definitivo sobre su política acaso requiera todavía tiempo y detenido estudio, le considera culpable de tres errores capitales, a saber: su negativa a todo esfuerzo sero para llegar a una inteligencia con Inglaterra; la manera temeraria con que estuvo jugando con el fuego en la cuestión de Marruecos, contando sobre su talento diplomático para salvarle de una crisis grave con Francia (crisis que sólo se aplazó hasta 1914), y el haber ligado la suerte de Alemania a la de Austria en la cuestión de la anexión, lo cual fué considerado por Bülow y por sus admiradores como una gran victoria diplomática y no pasó de ser «como casi todos sus triunfos, una victoria pírrica».

## PUBLICACIONES

Hemos recibido un folleto con la relación de las publicaciones periódicas

que se reciben en la Hemeroteca municipal de Madrid. Basta este índice para patentizar la importancia extraordinaria que ha logrado la institución, única en el mundo.

La Hemeroteca ha llegado a ser el archivo de Prensa más importante y más perfectamente ordenado que existe. Cada día, gracias al celo de la Dirección y funcionarios encargados de su marcha, amplía sus horizontes. Y con la ocasión de este folleto que recibimos nos complace enviarles nuestra felicitación fervorosa.

## EN ALEMANIA

Alemania ha celebrado con gran solemnidad el 250 aniversario de la muerte de Calderón. En Berlín se puso en escena: «Das Leben ein Traum»; en Aquisgran: «Über allen Zauber Liebes», etcétera. Karl Vossler, de Munich, pronunció varios discursos de homenaje. Todos los periódicos publicaron artículos sobre Calderón. En primer lugar está la «Literarische Welt», en la que Willy Haas publica un ensayo intenso: «Cui-

deron oder der Traum vom Theater». En la «Frankfurter Zeitung» escribe Diebold, y en la «Deutsche Allgemeine Zeitung», Ernest Lissauer, sobre «Der Dramatiker Spaniens». El nuevo embajador español en Berlín invitó a un te a los hispanófilos prominentes.

Como ejemplo del entusiasmo que existe en el pueblo alemán para el próximo año de Goethe, tres artesanos de Weimar han fabricado, de latón, una copia exacta de la célebre casa de campo de Goethe, sobre ruedas, y atraviesan en ella toda Alemania haciendo propaganda para la gran fiesta próxima.

Según una estadística moderna japonesa, se han traducido a este idioma 100 obras alemanas de la literatura nueva.

El premio Goethe de este año ha sido otorgado, ante todo por sus excelentes novelas históricas, a Ricarda Huch. Los anteriores literatos premiados son: George, Schweitzer, Ziegler y Freud. A la edad de sesenta y tres años acaba de fallecer a consecuencia de una pulmonía el popular escritor Félix Hollaender. Fue uno de los más fieles colaboradores de Max Reinhardt.

Una novela de gran encanto es «Die Reise ins Innere», de Kurt Huesser. El joven autor describe en ella una soledad del Africa tropical.

M. J. K.

# EL HOMBRE Y LA TIERRA

La obra maestra de ELISEO RECLUS al alcance de todos



La más importante obra producida por la inteligencia humana, estudiando la influencia y acción del medio, el ambiente y accidentes geográficos sobre el hombre a través de las Edades.

Edición económica con el texto íntegro de la primera edición y profusamente ilustrada. Se publica por fascículos de 64 páginas de gran tamaño, al precio de pesetas 1,50.

La obra completa en 36 fascículos costará de seis tomos encuadernados. Durante el curso de publicación, su precio total será de 80 pesetas para los seis tomos encuadernados.

Estos precios se elevarán a 15 pesetas cada tomo encuadernado y a 100 pesetas a plazos cuando la obra completa esté terminada. Entregado el primer tomo.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Centro Enciclopédico de Cultura. Muntaner, 27, pral. — Barcelona. Deseo me remitan «El Hombre y la Tierra», por tomos encuadernados a pagar 5 pesetas mensuales

D. ... Calle... Profesión... Pueblo ... Provincia ... Firma

## E. DOSSAT, editor

Plaza de Santa Ana, 9. Apartado 47. Madrid

Últimas publicaciones:

- «Heliófilo»: Charles al Sol, 2.ª serie. «El mejor libro del mes». Publicadas también en la 1.ª y 3.ª series, a ptas. 5.
- Gerard: Lecciones de Electricidad. Versión española. Tomo IV y último, ptas. 24. Obra completa, cuatro tomos, ptas. 85.
- Martin de la Escalera: Cálculo elemental y Ejecución de obras de hormigón armado. Segunda edición, reformada. Ptas. 15.

Envíos contra reembolso

Solicite usted gratis el Catálogo de libros técnicos publicados últimamente.

## CONSULTAS BIBLIOGRAFICAS

P.—a) ¿En el estudio de la Avicultura puede obtenerse algún título? ¿Cuál es el más elevado y qué hay que hacer para obtenerlo? b) ¿Qué revistas de Avicultura se publican en España?

R.—No creemos que haya especiales estudios que den derecho, en España, a título de avicultor. Tampoco conocemos ninguna revista en español sobre la materia.

P.—¿Están editados en inglés los artículos de Marx en «New York Tribune», que han sido traducidos al castellano con el título de «Revolución y contrarrevolución?»

R.—Se publicaron en inglés, en el periódico indicado. Nosotros no conocemos la edición inglesa en libros, aunque debe haberla.

P.—a) ¿Se ha traducido al castellano «La Sagrada familia», de Marx? b) ¿Hay traducido al castellano algo de Feuerbach?

R.—a) No conocemos esa obra. b) No conocemos nada en castellano de Feuerbach.

P.—¿Hay alguna obra en castellano que trate de arquitectura popular hispana? ¿Existe un primer tomo de una obra escrita por un arquitecto suizo o alemán, en español? ¿Cuál es el título y quién es el autor? ¿Han salido más tomos y en qué editorial?

R.—Suponemos se referira a la obra de Alfredo Baeschlin «Casas de campo españolas», con un prólogo de Martín Noel, editada por Edit. Canosa, Barcelona, en 1930. También es autor de «El caserío vasco».

P.—¿Se publica en España o en los países de habla española alguna revista musical para orquesta de rondalla, o, en su defecto, hay alguna similar que se dedique a ello?

R.—No, que sepamos. Tampoco hay en la Península revistas de orquesta, sobre las que pide también informes.

P.—¿Dónde podré encontrar traducciones de «La nueva Eloísa», de Rousseau?

R.—Las ediciones más modernas que conocemos son las de Oliva (Barcelona) y la de París (Garnier).

P.—¿Está traducida al castellano la obra de Cabanis, «Relaciones entre lo físico y lo moral del hombre?»

R.—Creemos que no. La edición más reciente que hemos visto es la publicada en francés, en «Memoires de l'Institut National des Sciences et Arts», tomo primero.

TEMAS MILITARES

# La reorganización del ejército nacional

La formidable labor que el ministro de la Guerra está llevando a cabo, demuestra que el señor Azaña vino al Gobierno provisional con un plan de conjunto que responde a los dictados de economía presupuestaria, eficiencia del órgano militar y creación de un Ejército verdaderamente nacional. El país asiste curioso y sorprendido al desarrollo de ese plan, que todavía se encuentra en el primer de aquellos capítulos, pero que, sin duda, no está avanzándose en los restantes sin tardanza.

Esa iniciación y las perspectivas sin tonos que se van dibujando en el horizonte, confirman el prestigio de que venía rodeado al Gobierno provisional el señor Azaña, como un verdadero especialista en cuestiones militares, ya revelado en publicaciones y estudios hechos con anterioridad a su designación para aquel cargo por el Consejo revolucionario.

En el campo, la convivencia en la actividad armada, tanto en épocas de paz como en campaña, y la cuidadosa observación a través de los años de las impresiones que en el elemento civil causaba la preponderancia en la vida nacional del Ejército, contrastando con su mediano exponente como factor positivo en el desempeño de su misión, me inducen a resumir en el siguiente conjunto de términos básicos el criterio de un criterio sobre la reorganización militar:

1.º Fijación, previo el correspondiente estudio técnico, de los efectivos indispensables en tiempo de paz, en función de la más adecuada previsión defensiva.

2.º Instrucción general obligatoria, con toda clase de facilidades, para que los mozos no tengan que permanecer en los cuarteles más de una semana, y sólo para revalidar oficialmente los conocimientos adquiridos y ejercicios practicados.

3.º Servicio voluntario, en tiempo de paz, salvo el caso de que no se cubra, de ese modo, el contingente a que se refiere el número 1.º, pues entonces se procedería a completar por el procedimiento del sorteo, sin distinciones ni preferencias, aunque reduciéndose a tres meses el tiempo en filas para los así designados.

4.º Cuadros de mando permanentes reducidos, pero remunerados sus elementos, en forma que no desmerezcan en nada de cualquier otra profesión técnica, con objeto de que puedan dedicarse de lleno a alcanzar la máxima idoneidad en su clase. Desempeño de la mayoría de las plazas de la oficialidad subalterna y de las clases por elementos de la reserva (hoy de complemento), debidamente remunerados durante el servicio.

5.º Escalas profesionales únicas en cada Arma o Cuerpo, con diversidad de procedencias, academias, colegios, regimientos y escala de reserva (complemento). Y consiguientemente, facilidades para el libre acceso a las más altas categorías del Ejército, al último de los requisitos que por sus condiciones y aptitudes alcanzara los ascensos necesarios.

6.º Creación de una escala de reserva (de oficiales y clases), que, debi-

damente adiestrada, con prácticas frecuentes de campaña y estudios constantes de problemas tácticos, progreso en los sistemas de estrategia y en el armamento, sea capaz, en cualquier instante, de desempeñar los puestos de mando con la indispensable suficiencia técnica.

7.º Aplicación directa y específica a los correspondientes Cuerpos facultativos de los titulares de las distintas carreras civiles, además de los médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes para análisis y de los licenciados en Derecho para el jurídico, los ingenieros de las diversas ramas, ayudantes y peritos, para la ingeniería militar; los periciales mercantiles, para intendencia e intervención, etcétera, etc.

8.º Escala cerrada, con un determinado número de vacantes reservadas al ascenso por concurso de méritos, apreciados con todas las garantías de justicia posibles, entre ellas el reconocimiento expreso por una autoridad representativa de los compañeros de los candidatos. Abandono de la demeritadora y contraproducente costumbre de ascender en campaña, atendidas sólo circunstancias de arrojo y suerte, que debieran premiarse con otras distinciones; nunca con adelantos en la carrera, consistentes en el ejercicio de una categoría de mando, para la que no haya una seguridad, de plena aptitud.

9.º Dotación amplia de toda clase de medios, para la debida eficacia de la actuación militar y constante renovación, para que el Ejército se halle provisto, en cualquier momento de las armas y pertrechos de más reciente experimentación guerrera.

10.º Transformación de los regimientos y demás unidades en verdaderas escuelas técnicas militares y de educación cívica de la tropa, combatiéndose el ocio, el analfabetismo, la ignorancia de las leyes y del mínimo de los demás conocimientos indispensables, para elevar el nivel medio de la cultura del pueblo a un grado superior al actual.

11.º Transformación de los conceptos de la disciplina y de la subordinación militares en el sentido que ya indicaba en el artículo inserto en CRISOL el día 18 del corriente, es decir, en el del cumplimiento de los deberes asignados a cada categoría, mediante la ordenada compenetración de los distintos elementos, en consciente, franca, leal y afectiva colaboración, en el desarrollo de la misión confiada a los organismos del Ejército.

12.º Desaparición de los actuales confusos conceptos de «consideración» y «asimilación» a determinados empleos. Todas las categorías deberían tener su respectiva equivalencia, con igualdad de derechos económicos o distinciones clara y terminantemente justificadas y establecidas. En todos los Cuerpos auxiliares y los actualmente denominados políticomilitares (?) se observaría lo indicado en el número quinto, sin más limitación para el acceso a las categorías superiores que la que impusieran la falta de la necesaria aptitud o la edad. Y las agrupaciones de carácter pericial

# Editorial "Fulmen" propietaria de CRISOL, diario republicano

Continúa abierta la suscripción de acciones de 500 pesetas y décimas de acción de 50 pesetas.

A partir del 15 del corriente mes de junio, el primer plazo de pago de cada acción será de 200 pesetas y el de cada décima de 20 pesetas, siendo los sucesivos plazos—pagaderos el día 15 de cada mes—de 50 pesetas por acción y 5 pesetas por décima de acción, hasta completar las 500 pesetas por cada acción suscrita o las 50 pesetas por cada décima de acción el 15 de diciembre de 1931.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_, con \_\_\_\_\_ domicilio en \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_, calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_, piso \_\_\_\_\_, suscribe \_\_\_\_\_ acciones de 500 pesetas, o \_\_\_\_\_ décimas de acción de 50 pesetas (táchese lo que no proceda), a pagar \_\_\_\_\_ (al contado o a plazos), en la Editorial «FULMEN», S. A., a cuyo efecto remite al señor administrador de CRISOL, calle de Alcalá, número 87, Madrid, la cantidad de \_\_\_\_\_ pesetas por \_\_\_\_\_ (cheque o giro postal).

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de 1931.

(Firma.)

u obrero estaría organizado sin ninguna ligazón con la estructura jerárquica militar o de estarlo sería también con asimilaciones definitivas, en evitación de las constantes reclamaciones, incidentes y conflictos de muy delicado carácter que hoy constantemente se producen. Y desde luego, desaparición radical de los temporeros, infelices parias, cuya economía doméstica y cuya dignidad de hombres están años y años pendientes de cualquier gesto hurao del jefe.

13. Apartamiento efectivo, absoluto, del Ejército de toda clase de cuestiones políticas y sociales, salvo en algún instante en que se pudiera ventilar la seguridad del régimen establecido.

14. De confirmación en el disfrute por los militares de ventajas en servicios, aprovisionamientos, vajés, etcétera, perfectamente compensadas por la reconocida utilidad del Ejército; su neutralidad en los asuntos políticos, su reconocida subordinación al Poder público; su indiscutible eficiencia y su espíritu indubitable de sacrificio en defensa de la patria.

Y no menciono otra fundamental base, como la de la completa sumisión al Poder civil, primero, porque el actual ministro de la Guerra la está echando de establecer, y luego, porque yo entiendo que de ninguna manera puede haber otro color para la potestad nacional que se sea el civil. Lo militar corresponde a un servicio todo lo exquisito y espiritualmente depurado que se pretenda (y debe pretenderse que alcance la máxima intensidad en esas calificaciones), pero «servicio» siempre y jamás institución de imperio sobre la República. ¡Nunca más gérmenes de dictadura en potencia a cargo del Ejército! Que cuando intenten brotar de cualquier otro sector, ya atenderá el Poder liberal y democrático a apagarlos mediante el arma y adecuado empleo de la fuerza pública, el último eslabón de la cual—número 13—será el instrumento militar, creado, organizado y cultivado en el

más fervoroso culto al régimen que se da libérrimamente el pueblo, es decir, el país en la genuina expresión de las distintas clases sociales y representaciones de su estructura económica.

El capitán ESEYZEDA

## El capital de las comunidades religiosas

Un buen amigo nuestro de Barcelona, B. Marín, nos hace notar con referencia a una denuncia preventiva sobre extravío de valores, presentada ante la Junta sindical de la Bolsa de Barcelona en nombre del obispo de Málaga, y por la suma de tres millones de pesetas nominadas en fondos públicos, lo significativo del hecho de que sólo una Comunidad religiosa—pues parece que el asunto nace de los sucesos ocurridos en aquella población andaluza—poseyera tal cantidad de valores mobiliarios.

## Concurso nacional de escultura

El próximo lunes 22, a las diez de la mañana, inaugurará el director general de Bellas Artes la exposición de las obras presentadas al concurso nacional de Escultura, al que concurren una treintena de artistas. Tendrá lugar el acto en el gran salón de exposiciones del ministerio de Instrucción pública, que quedará abierto hasta el 30 de junio, siendo las horas de visita de once a dos de la mañana y de seis a ocho de la tarde. La entrada será pública.

# “CORONA”

Escribe Ud. a máquina por una peseta nada más al día.

La mejor máquina de escribir, con todos los adelantos más modernos.

**GARANTIA ILIMITADA**

Descuento especial a los lectores de esta Revista

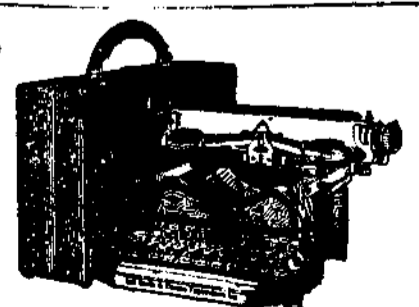
BOLETIN A RECORTAR (tranquéese con 2 céntimos)

**SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA GASTONORGE, C. A.**

SEVILLA, 16 — MADRID

Remítame catálogo F, y condiciones al contado y a plazos de la máquina de escribir CORONA. Modelo 3 Sport en color

Nombre \_\_\_\_\_ Calle de \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_



# El arzobispo y los mártires

El señor arcipreste de Guadalajara ha sentido la más profunda pongaja que en su vida ha experimentado; nos referimos a la emoción hondísima que le sobrecogió al enterarse de que el cardenal arzobispo de Toledo estaba detenido. Convino al gobierno civil el señor arcipreste, y allí pudo comprobar el horror que se había cometido. Y como éste es un hecho que, indiscutiblemente, ha de pasar a la Historia, el señor arcipreste decidió, para atestiguarlo fehaciente, escribir una relación del espanto que acaba de presenciar. Y en el diario «El Debate» se ha publicado—en el número del 19 del corriente—la narración verídica, escrupulosa, del señor arcipreste de Guadalajara. De esa relación contamos el siguiente párrafo:

«En el Gobierno estaban ya dos padres púiles, con los cuales había convenido la autoridad que S. E. R. se alojara en su residencia; y se nos permitió pasar a saludar al querido prelado. Entonces pudimos admirar la entereza y seriedad del ilustre detenido, que salía de la comisaría repitiendo las palabras con que San Lucas describe la alegría que los Apóstoles manifestaban al salir de las prisiones y tribunales por haber merecido sufrir algo por Cristo. Oímos también de sus labios una queja llena de ternura por no haberse dignado venir a saludarle el amo de la casa y haber tenido las dos primeras horas vigilia dentro de la habitación, como si se tratara de un reo vulgar. No observamos en él la impaciencia de que hablan los periódicos en sus crónicas ni la nerviosidad de que se le acusa.»

No sabemos qué pensar ante este fragmento de prosa; por un lado, vemos el candor de un buen clérigo; suponemos bondad en el arcipreste de Guadalajara, porque su mismo candor lo indica. Con la mejor fe del mundo, esa respetable dignidad del cabildo de Guadalajara cree que el señor cardenal ha sufrido uno de los más atroces martirios y que en esos momentos de supremía anargura ha dado muestras insuperables de grandeza de ánimo verdaderamente heroica. Fíjese el lector en que al arzobispo de Toledo le han sido guardadas todas las clases de consideraciones; ha estado con él atentísimo el gobernador civil de la provincia; se le ha tenido durante seis horas en una

habitación del Gobierno. Si el gobernador ha esquivado el ver a su eminencia, será porque en realidad no ha creído que esa salutación era indispensable; puesto que el cardenal había entrado en España, no como correspondía a su alta dignidad, solemne y ostensiblemente, sino, como diríamos en castellano, «a sombra de tejados»; puesto que todo un señor cardenal y arzobispo había entrado en España de esa manera, el gobernador de Guadalajara continuaba simplemente respetando esa extenuada discreción del señor cardenal. Pero hay más: políticamente, el gobernador no tenía por qué saludar al arzobispo; el representante del Estado no debía saludar al representante de la Iglesia. Saludarle, cuando el representante de la Iglesia había entrado en pugna con el Estado, hubiera sido prestar un acatamiento indebido al Estado a la Iglesia. En el Estado no hay más poder que el Estado; el Estado no debe reconocer más poder que el suyo propio. Y con arreglo a esa doctrina, irreprochable y tradicional, el gobernador de Guadalajara no debía saludar, y ni saludó, al arzobispo de Toledo. Tradicional, hemos dicho que es esa doctrina, y no necesitamos recordar la conducta de Carlos I con la Corte romana, ni el famoso informe de Melchor Cano a Felipe II.

Al salir de la habitación en que había estado detenido el arzobispo, dice el mencionado cronista que iba repitiendo las palabras con que San Lucas describe la alegría de los Apóstoles. Y eso es lo que pone en nuestro ánimo un dejo de disgusto. Si tales muestras hace un eclesiástico, en trance que no tiene nada de atroz, y si celebra las palabras que se dicen en ese trance, como si se tratara de algo excepcional, ¿qué vamos a dejar para los actos de verdadero martirio, los actos en que un verdadero mártir afronta la muerte? ¿No se comprenda que es ridículo, sin contar con que también es impío, decididamente impío, al poner la molestia que sufra una personalidad, sea la que sea, al nivel de los hechos heroicos, admirables, de un primitivo mártir cristiano? Nadie más que el periodista que está escribiendo estas líneas se siente conmovido ante los martirios con que sellaban su fe los cristianos de los primeros tiempos. Y porque experimenta esa íntima

emoción es por lo que ve con repugnancia el que se pretenda equiparar actos dispares. No; no sabemos las cosas de quicio; que el candor de un clérigo de buena fe no haga creer a multitud de españoles que un cardenal en rebeldía contra el Poder legítimo de su patria ha pasado horas de martirio al estar encerrado en una sala. Por admiración, por veneración hacia aquellos hombres que dieron su sangre y su vida en heroicos martirios es por lo que nos sentimos indignados.

Un poco de discreción, un poco de tacto, un poco de mesura, es lo que deseáramos en los obispos españoles que en esta hora se muestran reacios a la aceptación del nuevo régimen. ¿Dónde están aquellos Cuesta, Monescillo y otros prelaos, que en trances políticos que juzgaban adversos mostraron prudencia y sensatez? En Francia, por ejemplo, hay obispos que son cultos, discretos, que leen, que estudian, que están atentos a las vibraciones del movimiento social durante la tercera República, es decir, la actual, un Lavignerie debe ser señalado por su alteza de miras y por su patriotismo. En el

segundo Imperio, bajo Napoleón III, encontramos un Dupanloup, que, fino, sutil, ecuaníme, es autor de un libro acerca de la educación femenina que se lee aún hoy mismo con vivo interés. ¿Y quién no se acuerda del cardenal Chabrières, alto, erguido, recio, severo, que supo con toda dignidad mantener, sin ofensa de nadie, sus creencias monárquicas hasta el día de su muerte, acaecida hace algunos años tan sólo? ¿Y quién olvidará tampoco al obispo Bandrillard, hispanista de mérito, erudito y culto? De estos prelaos volvamos la vista a España y nos quedamos un tanto confusos. Es verdad que en los Seminarios existe una intensa crisis de vocaciones; pero, ¿no será uno de los motivos de esa carencia de futuros clérigos la poca solitud, el poco fervor, el escaso entusiasmo de los prelaos que se hallan al frente de las diócesis españolas? Para todos tenemos profundo respeto; respeto nos merece también el obstinado arzobispo de Toledo. Lo que hace falta es que el mismo obispado español haga por su parte lo que deba para que un ambiente denso de cultura rodee al clero alto de nuestra patria.

## Caciques por todas partes

Turazona (Zaragoza)

«Los llamados «frigios». Conozco yo uno que fué sucesivamente presidente de Juventud U. P., diputado corporativo, concejal, alcalde berenguerista (en los bandos se titulaba «cons. titucional»). Alcalde con el Gobierno Aznar (ahora constitucionalista), y finalmente se ha transformado en republicano. Evolución «ejemplar». Fué y sigue siendo rentista toda su vida, sin otra profesión.»

Yo tenía empeño por saber a quien votaba el domingo grande de abril, un «frigio» actual, perfecto tipo acrobata-político. Para ello me personé con tiempo en el colegio electoral. El presidente de éste, puesto en el secreto, recibió la papelería, pero antes, con disimulo, había mojado su pulgar en la almohadilla del sello y la huella dactilar quedó estampada. Al tacto pudo apreciarse el voto, pero nosotros pudimos la prueba concluyente, que obtuvimos en el escrutinio.

Este «frigio», votante monárquico, se contenta con ser gobernador republicano.—Román Adelfor.

Lucena del Old (Castellón)

«Las elecciones del 12 de abril constituyeron un triunfo colosal para la

monarquía. Triunfaron todos los caciques, con toda suerte de amenazas, amenazas y coacciones.»

Al tomar posesión ilegalmente el 13 de abril el caciquillo maximo elegido alcalde, se declara republicano, sin pensar que seis días antes teje grafaba a su amo (ex diputado cunero de los del cadáver García Prieto y de la mudez) que se había salvado la monarquía y que ellos habían copado el Municipio. Mas se anula esa toma de posesión, «por cuya ilegalidad debieron ser procesados todos sus componentes, que infringieron las órdenes del ministro de la Gobernación, y se repiten las elecciones el día 31 del pasado mes, y con asombro profundo se presentan, no los elementos caciquiles hechos republicanos, sino los mismos fecunditos del 12, cubiertos ya con el frigio y amparados por funcionarios destacados que tienen otra sagrada misión.»

Se prueba en expediente de protesta todas las ilegalidades, delitos, coacciones, amenazas y excesos; se denuncian los hechos en a prensa, y a pesar de ello, el gobernador declara «ánimas las elecciones y toma posesión el yuntamiento, que insultó groseramente a los socialistas, eligiendo a cada al mismo caciquillo monárquico del 12 de abril, declarado «frigio».

Sobre los problemas sociales de España y del mundo entero encontrará el lector de CRISOL veraces y nutridas informaciones.

## CUATRO COSILLAS SIN IMPORTANCIA



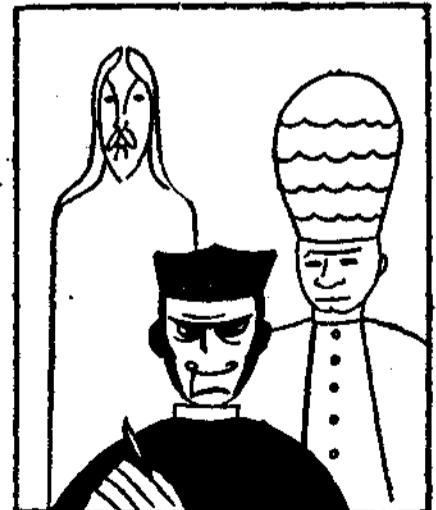
Musca. — No permito que la Iglesia se mezcle en cosas que incumben al Estado. Aquí no hay más Vaticano que yo.



El junipero. — Recomienda el alcalde no se desperdicie agua, por si no llueve y falta. Antes faltaba agua: una rogativa, y llovía a cántaros. (Con estos herejes!)



Juan del Pueblo. — Cinco mil kilos de sardinas han espacado varios días! Si me dejaran espacar a mí los miles de struchas que vienen al nabo de las Constituyentes!



Segura. — ¿Qué predicó en la nueva pastoral: la Doctrina de Cristo o la nuestra?

Tuñero GAMA.—Digno de Añu. 2